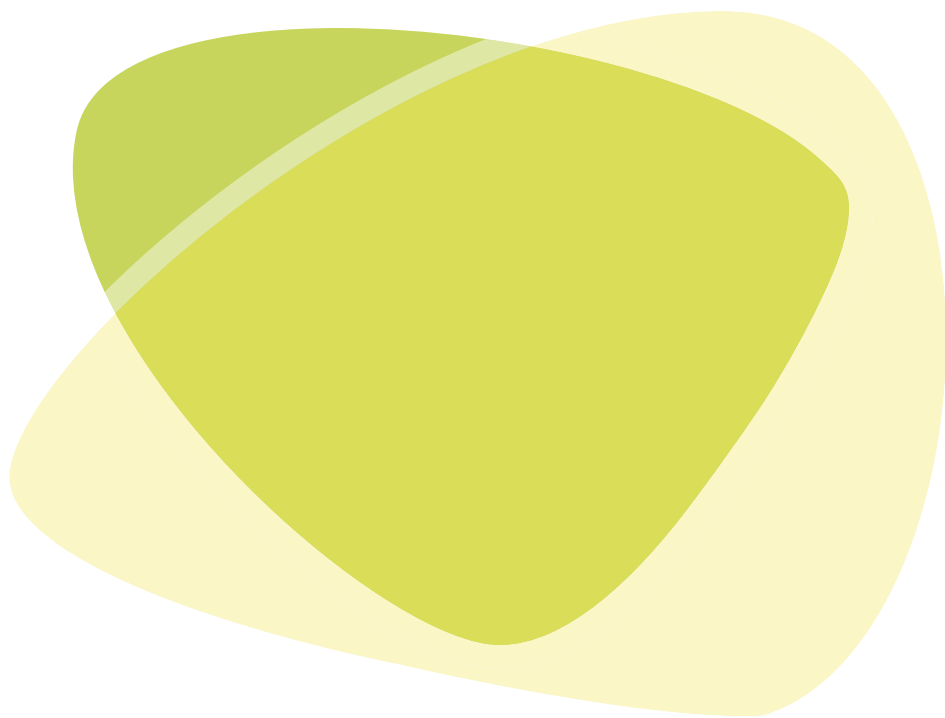


2007 2008 **2009**

Memoria de actuaciones
 Ekintza txostena

Consolidamos nuestro compromiso





ÍNDICE

01 ANTECEDENTES	6
02 ÁMBITO DE ACTUACIÓN	7
03 EJES, MEDIDAS Y ACTUACIONES	8
Medida 1 Mejora de las comunicaciones por carretera.....	10
Medida 2 Mejora del acceso a Nuevas Tecnologías de la Información	14
Medida 3 Mejora de las infraestructuras locales	17
Medida 4 Promoción y adecuación de actividades relacionadas con el sector primario.....	22
Medida 5 Promoción y diversificación de la actividad económica y la iniciativa empresarial.....	26
Medida 6 Promoción y diversificación del sector turístico	30
Medida 7 Implementación de un Plan de Marketing para el Pirineo	33
Medida 8 Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales	35
Medida 9 Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano	38
Medida 10 Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural.....	43
Medida 11 Mejora del acceso a los servicios públicos.....	47
Medida 12 Medidas positivas para la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.....	51
Medida 13 Medidas en relación a la organización administrativa del ámbito.....	53
Medida 14 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo	55
04 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	59
Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua	60
Centro Temático de la Madera y el Bosque	62
Portal del Pirineo-Venta de Judas	64
Oficina de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda.....	66
Centro Integral de la Selva de Irati	68
Proyecto de empresa de servicios gerontológicos	69
Proyecto de empresa de servicios turísticos externos	70
Ampliación de polígonos industriales de Burgui y Urrobi	71
Creación de recintos polivalentes de actividad	72
Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz	74
05 CIFRAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO	77

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye la Memoria de Actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo (PEDP) correspondiente al año 2009. Como en años anteriores, en él se presentan agrupadas en 14 medidas, 50 actuaciones y 10 proyectos emblemáticos las acciones emprendidas y los presupuestos ejecutados por los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006, por el que se aprobó la realización de un plan estratégico orientado a favorecer el desarrollo integral del Pirineo de Navarra.

La ejecución de las medidas y actuaciones contempladas en el Plan Estratégico han supuesto el punto de partida para la implantación de un modelo de desarrollo para el Pirineo. Un modelo que aspira a conseguir un Pirineo bien comunicado interna y externamente, con una economía más diversificada y competitiva, que favorezca la renovación generacional, que vea reconocida la contribución del área al equilibrio medioambiental y a la sostenibilidad de Navarra y que garantice la pervivencia de sus valores tradicionales.

La progresiva ejecución, durante los años 2007, 2008 y 2009, de las actuaciones previstas se debe, sin duda, a la implicación de los departamentos del Gobierno de Navarra y de las autoridades locales del Pirineo, que han trabajado conjuntamente para conseguir aplicar ese modelo de desarrollo consensuado y endógeno, basado en los propios recursos del Pirineo y ligado a los objetivos de evolución y crecimiento de la Comunidad Foral de Navarra.

El Gobierno de Navarra ha invertido más de 65 millones de euros en el desarrollo del Plan durante el ejercicio 2009, cantidad que, sumada a las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, alcanza la cifra de 209.550.905,07 euros, un 98,95% del presupuesto inicial y una inversión de 18.972 euros por ciudadano censado actualmente en los 39 municipios que forman el ámbito de actuación del Plan.

El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo ha dejado su huella en el territorio con la construcción de carreteras, la mejora de las infraestructuras locales, la creación de polígonos industriales y la recuperación de viviendas a través de las ayudas a la rehabilitación. También ha conseguido garantizar los servicios públicos y establecer los cauces necesarios para continuar trabajando a favor del desarrollo económico de la zona y el empleo.

Buena parte de las inversiones se han destinado a construir de vías de comunicación, mejorar el acceso a las tecnologías de la información y a desarrollar infraestructuras industriales, forestales y turísticas que ya se han puesto en marcha y serán básicas para el posterior crecimiento económico del área.

Por lo que respecta a los proyectos emblemáticos, orientados fundamentalmente a la explotación de los recursos naturales del área o a soportar las líneas estratégicas del Plan, se han visto reforzados al haber sido incluidos entre las actuaciones del Plan Navarra 2012.

Algunos de ellos son ya una realidad, como el Centro de Esquí Nórdico de Larra-Belagua, las Oficinas de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda, el polígono de Burgui, el Hotel Rural de la Torre de Uriz, el restaurante del Molino de Oroz Beletu o su "Comercio a Mano"... El resto, Centro de la Madera y el Bosque, Portal del Pirineo, Centro de Interpretación de la Selva de Irati y la puesta en marcha de empresas de servicios y centros polivalentes, se encuentran todavía en diferentes fases de ejecución y se seguirá trabajando en su implantación de forma coordinada con el Plan Navarra 2012 y otros planes de zona, como el Plan de Desarrollo Rural Sostenible.

Quedan todavía, pues, actuaciones por finalizar que siguen necesitando el compromiso con el territorio de las autoridades forales y locales. Es necesario continuar apostando de forma decidida por el mantenimiento del sector primario y los servicios, el apoyo a sectores productivos en consolidación, como el turístico, y el desarrollo de nuevos sectores productivos en torno a la explotación de los recursos madereros y las energías renovables, la construcción y la rehabilitación de vivienda, los servicios empresariales avanzados y los servicios a la persona que crearán nuevas oportunidades de empleo en el Pirineo.

Antes de finalizar la presentación de esta Memoria tenemos que agradecer de forma explícita a todos los agentes involucrados en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, departamentos del Gobierno de Navarra, entidades locales, sociedades públicas y agentes de desarrollo, el apoyo recibido durante los tres años de ejecución del Plan.

No podemos sino valorar de forma muy positiva esta experiencia y esperamos mantener y afianzar el contacto mantenido durante los próximos ejercicios, ya que depende de todos permitir que las futuras generaciones del Pirineo puedan mejorar su calidad de vida y contar con una oferta de empleo más diversificada y cualificada en un entorno natural privilegiado.



Amelia Salanueva Murguialday

*Consejera de Administración Local y Vivienda
y Ordenación del Territorio*

01 ANTECEDENTES

La Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo define la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) como un instrumento de planificación estratégica del territorio de la Comunidad Foral.

El documento propone un modelo de desarrollo territorial para la Comunidad Foral de Navarra basado en la consecución de 80 directrices, una de las cuales hace referencia expresa al Pirineo navarro.

“El Pirineo es un elemento clave de la sostenibilidad del bienestar navarro. (...) Se considera estratégico, por tanto, destacar la necesidad de acometer un Plan de emergencia a corto plazo y específico para el Pirineo que aborde actuaciones encaminadas a la consolidación de la población y de las actividades económicas de la zona, la creación y fomento de servicios, equipamientos y viviendas, la atención específica a la problemática de la mujer y de las personas mayores y a la conservación y valorización de sus recursos patrimoniales.” (Estrategia Territorial de Navarra, 2005. Directriz 71)

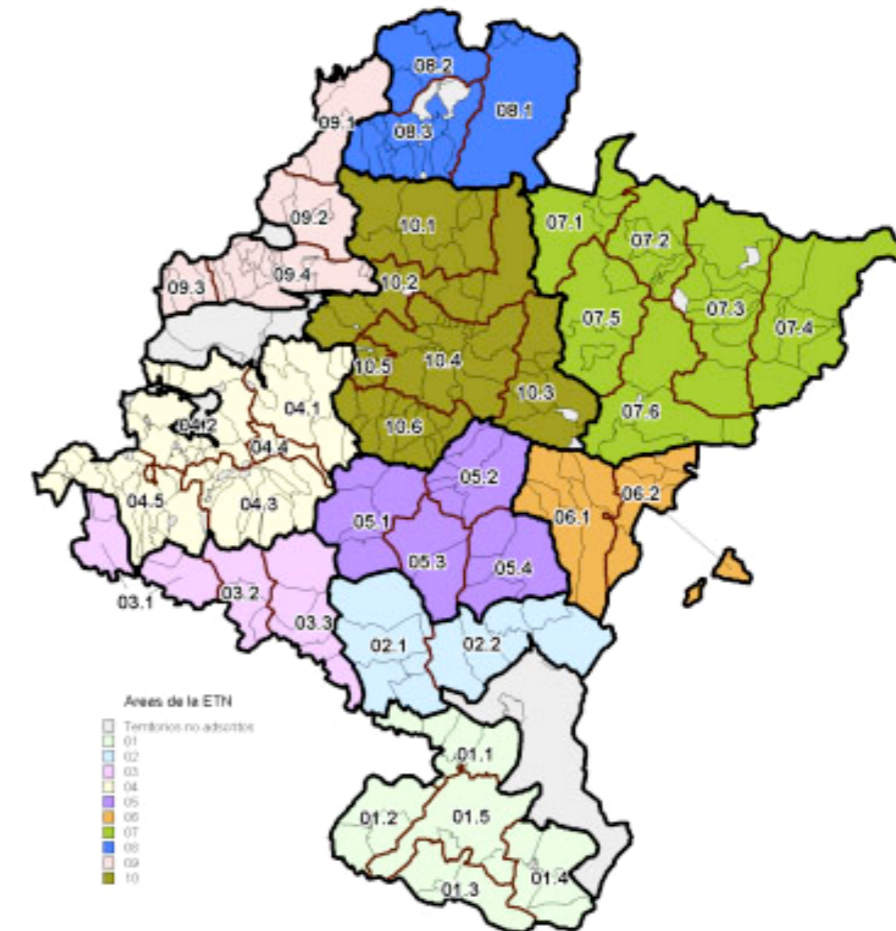
La ETN fue aprobada por la Comisión de Ordenación del Territorio del Parlamento de Navarra en junio del año 2005. Medio año más tarde, el 23 de enero de 2006, el Gobierno de Navarra, asumiendo lo indicado en la citada directriz, acuerda instar al Consejo Social de Política Territorial a redactar un Plan Estratégico de Desarrollo para el Pirineo que satisfaga las necesidades de las entidades locales del área y que encaje en las competencias de los diferentes departamentos del Ejecutivo foral.

Se encomienda la redacción del Plan al Observatorio Territorial de Navarra (OTN), unidad técnica del Consejo Social de Política Territorial gestionada por la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA. Posteriormente, el Gobierno de Navarra acuerda en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2006 aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo elaborado por el Consejo Social de Política Territorial y encomienda a la sociedad pública NASURSA su gestión durante los tres años de vigencia del Plan: 2007, 2008 y 2009.

02 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se proyecta sobre el espacio geográfico recogido en la Estrategia Territorial de Navarra como una de las diez áreas en que se divide la Comunidad Foral a efectos de planificación y desarrollo territorial. Esta área, denominada en la ETN Área 07, comprende el espacio geomorfológico del Pirineo de Navarra y una parte importante del espacio perteneciente a las cuencas pre-pirenaicas.

Situada en el extremo noreste de la Comunidad Foral, el Área 07 se extiende sobre una superficie de 1.895 km², es decir, casi el 20% de la superficie total de Navarra, e incluye a 39 municipios donde, según datos del padrón municipal de 2009, habitan 11.045 personas (1,75% de la población de Navarra).



MAPA DE SUBSISTEMAS REGIONALES. Estrategia Territorial de Navarra (junio 2005)

03 EJES, MEDIDAS Y ACTUACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Tomando como punto de partida el Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006 que origina su redacción, el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se estructura en torno a siete ejes que incluyen un total de catorce medidas, cincuenta actuaciones y diez proyectos emblemáticos. Esta estructura responde tanto a las necesidades detectadas por los representantes de las entidades locales de la zona como a la voluntad del Gobierno de Navarra de asumir la ejecución de este conjunto de actuaciones con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del Pirineo.

“Los ejes estratégicos, medidas y actuaciones generales incluidas en el Plan deben contribuir al progreso armónico y equilibrado del Pirineo, dado que se diseñan dentro de un marco global y coherente de carácter estratégico, con un plazo de ejecución más largo, cuyo objetivo es consolidar las bases socioeconómicas del área y activar el desarrollo de carácter endógeno del ámbito.” (Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006).

EJES	MEDIDAS	ACTUACIONES
EJE 1 Mejora y adecuación de las infraestructuras y comunicaciones.	Medida 1 Mejora de las comunicaciones por carretera.	1.1. Impulso de la red de comunicación de alta capacidad con incidencia en el ámbito. 1.2. Mejora y adecuación de las vías de conexión del ámbito con la red de comunicación de alta capacidad. 1.3. Mejora y acondicionamiento de otras vías de comunicación del ámbito. 1.4. Conservación de la red de carreteras y vialidad invernal.
	Medida 2 Mejora del acceso a nuevas tecnologías de la información.	2.1. Máxima extensión del plan de cobertura de banda ancha de Navarra. 2.2. Mejora de la infraestructura de la red de radio y TDT. 2.3. Plan de implantación de servicios telemáticos en entidades locales y servicios públicos del Pirineo. 2.4. Fomento de la formación en TIC de los habitantes.
	Medida 3 Mejora de las infraestructuras locales.	3.1. Realización de infraestructuras locales pendientes hasta 2009. 3.2. Plan especial de infraestructuras locales del Pirineo (2009-2012) 3.3. Estudio de posibilidades de mancomunación y racionalización de la gestión de servicios públicos. 3.4. Plan especial energético para el Pirineo. 3.5. Impulso de infraestructuras para la integración industrial en el entorno del Pirineo.
EJE 2 Promoción y diversificación de la actividad económica.	Medida 4 Promoción y adecuación de las actividades relacionadas con el sector primario.	4.1. Mejora de las ayudas a rentas agrarias. 4.2. Ayudas a la inversión en activos productivos. 4.3. Ayudas para el desarrollo de infraestructuras agrarias. 4.4. Plan de fomento, calidad y mejora agroindustrial. 4.5. Elaboración de un plan de apoyo al sector ganadero.
	Medida 5 Impulso y promoción de la actividad económica y la iniciativa empresarial.	5.1. Promoción y dinamización del tejido empresarial y los emprendedores. 5.2. Desarrollo de un plan especial del comercio pirenaico. 5.3. Mejora del empleo y la formación laboral y empresarial. 5.4. Mejora de la enseñanza de ciclos formativos y profesionales.

	Medida 6 Promoción y diversificación del sector turístico.	6.1. Impulso y desarrollo de los productos turísticos consolidados. 6.2. Desarrollo de nuevos productos turísticos. 6.3. Promoción de nuevas modalidades turísticas y formación en su gestión.
	Medida 7 Plan de marketing para el Pirineo.	7.1. Diseño e implementación de un plan de marketing para la promoción y difusión de la imagen exterior, el potencial de desarrollo y los recursos y productos del Pirineo.
EJE 3 Promoción de la cultura y el patrimonio cultural.	Medida 8 Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales.	8.1. Realización de un análisis sobre las necesidades de equipamientos culturales en todo el ámbito. 8.2. Consolidación y desarrollo de la red de museos y espacios culturales. 8.3. Mejora de la programación cultural. 8.4. Recuperación y protección del patrimonio cultural.
EJE 4 Mejora de la gestión del medio ambiente, la estructura territorial, el desarrollo urbanístico y la vivienda.	Medida 9 Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano.	9.1. Implementación de un programa especial de vivienda y suelo público. 9.2. Mejora del planeamiento y el desarrollo urbanístico. 9.3. Recuperación del patrimonio edificado en desuso. 9.4. Mejora de la integración territorial, interna y exterior.
	Medida 10 Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural.	10.1. Mejora de la protección, valorización y la sostenibilidad de los espacios naturales. 10.2. Mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 10.3. Mejora y actualización de la actividad forestal: realización del plan estratégico del sector. 10.4. Fomento de la educación ambiental. 10.5. Aprobación de Agendas Locales 21 y Planes de Acción Local.
EJE 5 Desarrollo de equipamientos, servicios públicos y bienestar social.	Medida 11 Mejora del acceso a los servicios públicos.	11.1. Realización del Plan de Atención Sociosanitaria del Pirineo. 11.2. Mejora de los servicios de educación y enseñanza. 11.3. Mejora de los servicios de transporte. 11.4. Realización de estudios de necesidades de la población.
EJE 6 Establecimiento de otras medidas de carácter económico y fiscal en relación con la organización administrativa.	Medida 12 Medidas positivas en relación con la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.	12.1. Establecimiento de un programa específico de ayudas a la creación de actividades económicas y empleo en zonas de montaña.
	Medida 13 Medidas en relación a la organización administrativa.	13.1. Revisión del sistema administrativo. 13.2. Modernización de las instalaciones y de los servicios de las entidades locales.
EJE 7 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.	Medida 14 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.	14.1. Continuidad de la Comisión de Seguimiento del Plan. 14.2. Establecimiento de partidas presupuestarias en cada departamento por cada medida. 14.3. Designación del organismo o entidad gestora del Plan. 14.4. Financiación de los organismos gestores del Plan.

EJE 1

MEDIDA 1 MEJORA DE LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA

OBJETIVOS

Partiendo de las bases y directrices de la Estrategia Territorial de Navarra, del diagnóstico y los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, una de las principales finalidades del Plan es conseguir un Pirineo bien comunicado, interna y externamente, que garantice a los ciudadanos de la zona el rápido acceso a los servicios. La presente medida se asocia con dos importantes objetivos:

Objetivo 1. Mejora de la accesibilidad al y desde el ámbito mediante redes de comunicación por carretera de alta capacidad.

Objetivo 2. Mejora de las comunicaciones interiores y transfronterizas.

DESCRIPCIÓN

Dada su importancia, esta medida ha supuesto en su conjunto un 58% del presupuesto de inversión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, lo que demuestra la prioridad que tienen las comunicaciones en el desarrollo futuro del área, tanto para los propios ciudadanos como, por extensión, para el conjunto de Navarra. A través de esta actuación se ha tratado de mejorar la integración del ámbito del Plan dentro del sistema urbano regional y de incrementar la accesibilidad desde y hacia los principales elementos de dicho sistema.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
107.000.000 euros	21.019.200,50 euros	51.170.000 euros	39.085.847 euros	104%

MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.1. IMPULSO DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE ALTA CAPACIDAD CON INDICENCIA EN EL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	<p>La realización de esta medida representa para el Pirineo y para Navarra uno de los factores potenciales de desarrollo de mayor calado, no sólo como elemento de conexión e integración territorial y mejora de la inserción en el sistema urbano regional del área pirenaica, sino como factor motriz de actividad y cohesión social.</p> <p>La actuación, llevada a cabo por el Gobierno de Navarra, incluye la construcción de vías de comunicación de alta capacidad por carretera. Una primera, la que une Pamplona-Jaca-Huesca-Lérida, se denomina "Autovía del Pirineo". Sus fases iniciales de tramitación administrativa han sido desarrolladas mediante un protocolo firmado por el Ministerio de Fomento y el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>La segunda actuación promovida, conocida como "conexión Navarra-Pirineos Atlánticos", implicaba el estudio y puesta en marcha de un proyecto para la construcción de una vía de gran capacidad de carácter regional entre el área de Pamplona y la localidad francesa de Orthez, cerca de Pau. Dicha vía se extendía a lo largo de 120 kilómetros a través de Erro, Orreaga/Roncesvalles, Luzaide/Valcarlos y la localidad francesa de Donibane Garazi.</p>
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento. Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Autovía del Pirineo. Puesta en servicio hasta Izco el 16 de octubre de 2009. Realizado el tramo Izco-Venta de Judas (pendiente de modificación de línea eléctrica). Se ha adjudicado la concesión de obra por peaje sombra de los tramos Venta de Judas-Yesa y Yesa-Límite provincia.</p> <p>Conexión Navarra-Pirineos Atlánticos. No se ha avanzado durante los años 2008 y 2009 porque el Departamento francés de Pirineos Atlánticos solicitó la rescisión del convenio.</p>
EJECUTADO 2009	31.274.085 euros.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Puesto en servicio el tramo Izco-Venta de Judas en mayo de 2010. Está previsto concluir el tramo navarro completo en diciembre de 2011.</p> <p>Se encuentran en fase de redacción los proyectos de los túneles de Erro y Mezkititz. El objetivo es que las obras de ejecución se puedan iniciar en el año 2011.</p>

MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.2. MEJORA Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS DE CONEXIÓN DEL ÁMBITO CON LA RED DE COMUNICACIÓN DE ALTA CAPACIDAD	
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actuación, impulsada por el Gobierno de Navarra, se desarrolló entre los años 2007 y 2008 para mejorar la conexión del territorio pirenaico con el sistema urbano regional y con el área urbana de Pamplona operando en las principales vías de comunicación existentes entre los núcleos y los valles, y las vías de alta capacidad previstas en la actuación anterior (Actuación 1.1.)</p> <p>Debido al carácter de urgencia del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, la actuación se ha centrado en la mejora del trazado de la NA-178, Lumbier-Navascués, que es la que presentaba en el momento inicial del Plan las mayores disfunciones y dificultades.</p> <p>En 2008 se ejecutó un trazado alternativo al puerto de Iso (variante de Iso) entre los puntos kilométricos 10.0 y 14.0 de la carretera NA-138 (un total de 2.900 metros de longitud), manteniendo el uso de la carretera actual como acceso al mirador de la Foz de Arbayún. Dicha variante incluye una sección de tres carriles, con vía lenta incluida, y cinco obras para paso de fauna.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
ACCIONES DESARROLLADAS	En servicio el puerto de Iso.
EJECUTADO 2009	No se ha ejecutado presupuesto en el año 2009.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>La propuesta de las entidades locales para mejorar el cruce de Orradre se corresponde con un proyecto más ambicioso que duplica el presupuesto original por lo que, de acuerdo con sus responsables, la iniciativa se ha pospuesto y ha sido incluida en el Tercer Plan Director de Carreteras 2009-2016.</p> <p>Se prevé continuar mejorando otras vías de estas características, tales como la de acceso al Valle de Roncal o la conexión entre Aoiz y la inicialmente prevista Navarra-Pirineos Atlánticos. En ambos casos el plazo de ejecución depende de los trazados definitivos de las respectivas vías de alta capacidad.</p>

MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.3. MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE OTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ÁMBITO	
DESCRIPCIÓN	<p>Las vías a que se refiere la actuación tienen un notable poder de articulación de las comunicaciones del área, tanto desde el punto de vista de la estructura interna como de la comunicación con el exterior. En especial, el eje transversal Zubiri-Urrobi-Ezcároz-Isaba representa la única forma de comunicación por carretera existente entre todos los valles del norte. El Plan de Aceleración de Inversiones del Gobierno de Navarra recoge precisamente estos criterios de accesibilidad y conectividad interna. Sobre esta base emprende la mejora y acondicionamiento del eje dividiéndolo en dos fases: la carretera NA-140 Auritz/Burguete-Ochagavía-Isaba y las vías de acceso lateral, y las actuaciones en el tronco, con un presupuesto global aproximado de 6 millones de euros para el periodo 2007-2009.</p> <p>La mejora de la NA-1370 entre Isaba y Arette supone también un factor importante de desarrollo y comunicación externa del área y, en especial, del Valle de Roncal, ya que aumenta sus posibilidades de colaboración transfronteriza en materia de valorización y explotación de los recursos disponibles. Esta actuación concreta cuenta con un presupuesto plurianual (2007-2009) de 11 millones de euros.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el año 2008 se ejecutaron las obras del tronco Auritz/Burguete-Ochagavía-Isaba por importe de 4 millones de euros.</p> <p>En el año 2009 se han concluido las obras de la NA 1370 Isaba-Francia (Arette).</p>
EJECUTADO 2009	3.811.762 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Actualmente ambas vías se encuentran en servicio.

MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.4. CONSERVACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS Y VIALIDAD INVERNAL

DESCRIPCIÓN	Las condiciones climáticas son un factor importante de deterioro de la red de carreteras, muy especialmente durante el invierno, ya que aparecen la nieve y el hielo. El mantenimiento y conservación de la red es fundamental para la población y las actividades del territorio. Esta actuación se lleva a cabo desde las instalaciones del Centro de Mantenimiento de Aoiz a través de la contratación de empresas privadas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Las acciones desarrolladas anualmente incluyen el mantenimiento de la red del área contando con alto nivel, la atención prioritaria a la vialidad invernal y la realización de actuaciones puntuales sobre la red, tales como la mejora de las intersecciones, puentes, cunetas pisables, señalización vertical y horizontal, control y limpieza de desprendimientos, etc.
EJECUTADO 2009	4.000.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El mantenimiento del estado de las carreteras y su vialidad es continuado en su consecución y tiene un presupuesto anual. Su estado es adecuado a las necesidades y no se prevén cambios sustanciales en la gestión, salvo los que se deriven del mantenimiento de la vialidad invernal continuada en los accesos a las pistas de esquí y a la frontera con Francia por San Martín y Larrau.

EJE 1

MEDIDA 2 MEJORA DEL ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVOS

En un territorio con presencia de factores orográficos y climáticos adversos, la comunicación es un elemento decisivo para el desarrollo de la actividad cotidiana y productiva. Hoy día la accesibilidad de cualquier territorio a las tecnologías de la información y la comunicación es un factor clave de competitividad. Es por esto por lo que esta actuación está dirigida a situar al Pirineo de Navarra y su población en los mismos estándares de conectividad y accesibilidad a las tecnologías que el resto de territorios y ciudadanos de Navarra.

La presente medida se asocia con el siguiente objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 4. Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en equivalencia con otras áreas de Navarra.

DESCRIPCIÓN

Puesta en marcha de medidas técnicas y económicas de difusión, captación, conexión y formación en tecnologías de la información y la comunicación (internet, radio, Televisión Digital Terrestre-TDT), tanto para el sector privado (consumidores, empresas) como para el sector público (instituciones, entidades locales, servicios públicos, etc.)

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
11.373.000 euros	1.114.817 euros	595.405,34 euros	1.553.000 euros	28,69%

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.1. MÁXIMA EXTENSIÓN DEL PLAN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NAVARRA

DESCRIPCIÓN	El objetivo de esta actuación ha sido la aplicación inmediata del Plan de Extensión de Banda Ancha de Navarra al ámbito del Pirineo y sus núcleos. Dicha extensión supone la puesta en marcha de acciones de despliegue de cobertura en varios municipios y el cumplimiento del Plan a corto plazo.
AGENTE IMPULSOR	Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Plan de Extensión de Banda Ancha.
EJECUTADO 2009	81.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Aun habiendo alcanzado los objetivos previstos en el Plan de Extensión para este ejercicio en el área, todavía hay zonas de sombra y/o con cobertura deficiente a las que se presta servicio vía satélite. Se han hecho mejoras para aumentar la velocidad de acceso a la red de los usuarios ya conectados (1 Mbps) y proporcionar redundancia a la red, tales como la implantación del radioenlace Leyre-Ibañeta para cierre de anillo. En función de la disponibilidad presupuestaria, se estudiará mejorar la cobertura y la capacidad de la red.

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.2. MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE RADIO Y TDT

DESCRIPCIÓN	El Gobierno de Navarra ha finalizado la implementación del Plan de Despliegue y Universalización del Servicio de Televisión Digital Terrestre de la Comunidad Foral de Navarra. Por lo que se refiere al Pirineo, dicha cobertura debía alcanzar en 2007, Fase 0, a los municipios de Erro, Navascués, Ochagavía, Aoiz, Arce, Lónguida, Lumbier, Romanzado y Urtaúl Bajo, y en la Fase 1 a los municipios de Castillonuevo, y Urtaúl Alto. Durante el ejercicio 2008 debía alcanzar la Fase 2 para los municipios de Auritz/Burguete, Luzaide/Valcarlos, Orreaga/Roncesvalles, Aria, Aribe, Garaioa, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Orbaizeta, Orbara, Ezcároz, Gallués, Güesa, Izalzu, Jaurrieta, Sarriés, Burgui, Isaba, Roncal, Urzainqui, Uztárroz y Oroz-Betelu.
AGENTE IMPULSOR	Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Finalizado el Plan de Despliegue y Universalización del Servicio de Televisión Digital Terrestre con la Fase 3 de implantación de este servicio en los municipios de Abaurregaina/Abaurrea Alta, Garralda, Esparza, Oronz y Garde.
EJECUTADO 2009	1.290.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Debido al adelanto del apagón analógico en la Comunidad Foral al 10 de diciembre de 2009, ya se han equipado con TDT todos los centros existentes en la Comunidad, alcanzándose los objetivos de igualar la cobertura analógica a la digital, con lo que se da por finalizado este despliegue. No está prevista ninguna actuación más a este respecto.

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.3. PLAN DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS EN ENTIDADES LOCALES Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO PIRENAICO

DESCRIPCIÓN	Las comunicaciones telemáticas son hoy día un elemento de gran importancia para acercar servicios al ciudadano. A través de esta medida se ha pretendido aunar las diferentes iniciativas institucionales existentes en este campo, dando lugar a un solo procedimiento unificado de servicio y gestión de dichos instrumentos, consistentes básicamente en la gestión de la tecnología, la programación, los servicios telemáticos y el conocimiento a través de la formación en su utilización. En este sentido, puede facilitarse la implantación voluntaria de servicios telemáticos por parte de las entidades locales y la gestión de sus diferentes aspectos, incluida la financiación, a cargo del Departamento de Administración Local (Servicio 012 Infolocal).
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Economía y Hacienda. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Departamento de Administración Local. Sociedad pública ANIMSA. Entidades locales del área.
ACCIONES DESARROLLADAS	Dentro del programa Infolocal se han llevado a cabo acciones de informatización, mantenimiento y gestión de servicios en las entidades locales, así como mejoras tecnológicas e implantación de las tarjetas ciudadanas, entre otras. Durante el año 2009 ha continuado operativo el Servicio 012 Infolocal (prestación de servicios, afianzamiento, incorporación, etc.)
EJECUTADO 2009	162.000 euros en base a ponderación ayuntamientos de los Pirineos y convenio con ANIMSA.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad del programa Infolocal. El incremento de las entidades adscritas a los diferentes programas de implantación de las TIC impartidos por el Servicio 012 Infolocal y ANIMSA permitirá de manera gradual la informatización de todas las entidades locales pirenaicas

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.4. FOMENTO DE LA FORMACIÓN EN TIC DE LOS HABITANTES DEL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	Al igual que en la acción anterior, son varios los organismos e instituciones que desarrollan su labor de formación en la informatización de las entidades locales y los servicios públicos del área. Cederna-Garalur, la Cámara Navarra de Comercio e Industria o el Instituto Navarro de Administraciones Públicas-INAP, por ejemplo, imparten cursos de formación a diferentes grupos o colectivos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Asociación Cederna-Garalur.
ACCIONES DESARROLLADAS	Dentro del programa "Acércate a las TIC" en el año 2009 se han realizado las siguientes acciones de iniciación a la informática y a internet: - 12 cursos de iniciación. - 7 talleres.
EJECUTADO 2009	20.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad del programa "Acércate @ las TIC" del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo con actividades informativas, divulgativas, formativas y subvenciones de conectividad para empresas y ciudadanos. Durante el mes de enero de 2010 se han realizado las preinscripciones a los cursos de "Acércate @ las TIC" a través del Servicio 012 Infolocal para, posteriormente y con dichas preinscripciones, poder programar el calendario de los cursos y las actuaciones del año 2010.

EJE 1

MEDIDA 3 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES

OBJETIVOS

La progresiva despoblación del ámbito pirenaico conlleva una creciente falta de capacidad de soporte del territorio de sus habitantes y de las entidades locales para el mantenimiento y desarrollo de infraestructuras a nivel local. Esta medida pretende desarrollar los siguientes objetivos del Plan Estratégico para el Desarrollo del Pirineo:

- Objetivo 3.** Mejora de las infraestructuras y dotaciones locales.
- Objetivo 6.** Creación de infraestructura industrial y empresarial.

DESCRIPCIÓN

La Medida trata de impulsar el desarrollo de nuevas infraestructuras locales a través de:

1. La realización del Plan de Infraestructuras Locales (2005-2008).
2. La realización del Plan de Inversiones Locales (2009-2012).
3. El desarrollo de un Plan Energético para el Pirineo.
4. El impulso de las infraestructuras industriales y la actividad económica.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
24.430.000 euros	7.398.841,51 euros	5.964.505,67 euros	2.415.753,74 euros	64,59%

MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.1. REALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES PENDIENTES HASTA 2009	
DESCRIPCIÓN	Su objetivo ha sido finalizar actuaciones y obras para cumplir con los diversos planes operativos sobre el estado de las infraestructuras y dotaciones de los municipios vigentes en el momento de aprobación del Plan Estratégico para el Desarrollo del Pirineo, como el Plan de Infraestructuras Locales 2005-2008 y el Plan Especial 2006-2008. El importe global del Plan 2005-2008 para el ámbito del Plan del Pirineo fue de 17.323.807,18 euros o, lo que es lo mismo, 1.605 euros por habitante. Esta cifra multiplica por 3,4 veces el gasto medio por habitante del conjunto de Navarra.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	En el ejercicio 2008 se dio por concluido el Plan de Infraestructuras Locales 2005-2008, gracias al cual se han subsanado las carencias que presentaban inicialmente las infraestructuras locales del Pirineo. En el año 2009 se ha iniciado el Plan de Inversiones Locales 2009-2012, dividido en un Plan Ordinario, que ya incluye un régimen especial, y en un Plan Extraordinario.
EJECUTADO 2009	No corresponde ejecución al año 2009.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Actualmente está en marcha el Plan de Inversiones Locales 2009-2012, cuya finalidad principal es garantizar la cobertura de los servicios municipales obligatorios.

MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.2. REALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES DEL PIRINEO (2009-2012)	
DESCRIPCIÓN	Las entidades locales que presentan indicadores de déficit de infraestructuras superiores a los promedios de Navarra (la gran mayoría en el Pirineo) en los tipos de obras de abastecimiento, agua en alta, redes locales de abastecimiento, alumbrado público, pavimentaciones y edificios municipales, se incluirán dentro del Régimen Especial del Plan. De esta manera, se recoge la petición realizada por las entidades locales del Pirineo para la puesta en marcha de un Plan Especial de Infraestructuras Locales que tuviera en cuenta los especiales déficits y dificultades del área.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el año 2008 se tramitó y aprobó la Ley Foral del Plan de Inversiones Locales 2009-2012. En 2009 se han recogido y analizado las solicitudes realizadas por las entidades locales para el periodo, que incluye una relación de obras. Mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra del 5 de octubre de 2009 se aprueba el Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009-2012. Durante el año 2009 se han incluido diversas inversiones (abastecimiento agua en alta, redes locales de abastecimiento, alumbrado público, pavimentaciones...) destinadas a las entidades del Plan Estratégico para el Desarrollo del Pirineo.
EJECUTADO 2009	1.922.030,69 euros pertenecientes a inversiones en entidades locales del Plan del Pirineo y mancomunidades.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Desarrollo del Plan Ordinario y el Plan Extraordinario incluidos en el Plan de Inversiones Locales 2009-2012, cuyo objetivo es paliar los desequilibrios territoriales existentes en esta materia. Continuación del Plan de Inversiones Locales 2009-2012 hasta su finalización.

MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.3. REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE MANCOMUNACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación analiza las posibilidades de racionalización de la gestión de los servicios públicos y de acceder a organizaciones mancomunadas de servicios de mayor entidad que las actualmente existentes sobre diferentes áreas geográficas: el ámbito pirenaico en su totalidad, las distintas subáreas, agrupaciones de subáreas, agrupaciones amplias de municipios, etc. El trabajo se centra en la gestión y financiación de algunos servicios públicos y las infraestructuras que utilizan (abastecimiento de agua, recogida de residuos, etc.), cuya atomización es muy elevada.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	La realización del estudio propuesto en esta actuación presenta un grado de coincidencia y complementariedad muy elevado con los contenidos de los estudios necesarios para la actuación 13.1.- Revisión del sistema administrativo del área-. Es por esto por lo que en el año 2007 los gestores del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo consideraron apropiado unificar ambos estudios en uno solo titulado "Estudio para la revisión del sistema administrativo del área del Pirineo de Navarra", y adscribirlo a la mencionada actuación 13.1. En cualquier caso, el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra ha abordado también las posibilidades de racionalización en la gestión de los servicios públicos locales en un estudio global para Navarra que se presentó ante el Parlamento de Navarra en el año 2008.
EJECUTADO 2008	Ver actuación 13.1
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ver actuación 13.1

MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.4. DESARROLLO DE UN PLAN ESPECIAL ENERGÉTICO PARA EL PIRINEO	
DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación fue incluida en el Plan para articular y coordinar una serie de acciones relativas a paliar las necesidades energéticas de los núcleos del área y sus posibilidades de satisfacción. Se incluían actuaciones como la confección y realización de planes y convenios reguladores con las empresas para el suministro de energía eléctrica (Iberdrola y Endesa) y de gas natural (Gas Navarra), así como el desarrollo de la red de distribución de gas propano en los municipios que lo solicitaran. En el primer caso se trata de mejorar la calidad del suministro incrementando la capacidad de las instalaciones para atender la demanda actual y garantizar su satisfacción en el futuro. Las principales acciones consisten en el cierre de líneas eléctricas para aquéllas que hoy terminan en antena y la unificación de la tensión de suministro a la normalizada.</p> <p>La medida también preveía la realización de los estudios previos a la posibilidad de desarrollo de energías alternativas y renovables basadas en los recursos disponibles en el ámbito, tales como biomasa, geotermia, etc.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Iniciativa oficial a través de convenios con las empresas suministradoras.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Las acciones desarrolladas están enmarcadas dentro del Plan Energético de Navarra (2005-2010). Durante el ejercicio 2009 se han completado las inversiones en la electrificación de Garralda incluidas en el Plan de los Pirineos de Navarra-Infraestructuras Eléctricas.</p> <p>Se ha realizado el estudio de afecciones ambientales de la línea aérea de 20 Kv entre Imízcoz-Ventas de Arrieta. Una vez aprobado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se está redactando el proyecto técnico de la línea aérea de 20 Kv.</p> <p>Se ha realizado el estudio de afecciones ambientales de la línea aérea de 20 Kv entre Ustés y Navascués. Una vez aprobado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se está redactando el proyecto técnico de la nueva línea de 20 Kv.</p> <p>Se ha realizado el estudio de afecciones ambientales de la línea aérea de 20 Kv entre Artieda y Sansoáin. Una vez aprobado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se ha redactado el proyecto constructivo de la línea de 20 Kv y en la actualidad se están tramitando los permisos amistosos.</p> <p>Se está redactando el estudio de afecciones ambientales de una nueva línea aérea doble circuito 66-20 Kv entre Oroz-Betelu y Arike.</p> <p>También se ha realizado un convenio de inversiones para desarrollar nuevas infraestructuras eléctricas con Endesa en el Valle del Roncal y proximidades para los años 2010-2012.</p> <p>Por lo que se refiere a las energías renovables, el Ministerio de Economía y Hacienda, junto con el Gobierno de Navarra, inició en 2007 las gestiones para la localización en Aoiz de un Centro de Investigación de segunda generación en biomasa y biocombustibles. El Gobierno foral autorizó en marzo del 2009 la concesión a la Fundación CENER-Ciemat de una subvención de cinco millones de euros para el diseño, construcción y equipamiento de la instalación del Centro Nacional de Biocombustibles de Segunda Generación en Aoiz.</p> <p>También se han realizado diferentes estudios de viabilidad para la puesta en marcha de centrales de biomasa en los valles pirenaicos.</p>
EJECUTADO 2009	126.612 euros en estudios y renovación de líneas eléctricas.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad se están ejecutando diferentes proyectos del Plan Energético de Navarra 2005-2010. La planificación de inversiones hasta 2012 consiste en la reforma de la STR de Ustés de 66/30 Kv a 66/20 Kv y el paso a 20 Kv de la zona Salazar. El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo cuenta con una Planificación de Infraestructuras 2010-2020 donde se han incluido estas medidas.

MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.5. IMPULSO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA INTEGRACIÓN INDUSTRIAL EN EL PIRINEO	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación se ha centrado en el desarrollo de las infraestructuras industriales en materia de suelo industrial y de actividad económica que permitan la localización de inversiones, empresas y actividades futuras en el Pirineo. En particular, la medida ha conseguido dotar al área de suelos aptos para su ocupación por las empresas a precios competitivos en lugares de importancia estratégica a nivel comarcal, zonal o por valles, tales como Lumbier, Aoiz, Icíz u otros, con la intervención de los organismos y entidades públicas y la participación de la inversión privada.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Sociedades públicas NASUINSA y NASURSA. Entidades locales y agentes económicos.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Las obras de ampliación del polígono industrial de Aoiz finalizaron el 28 de febrero de 2009. La situación del polígono a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente: 111.893,79m² vendidos, 31.306,03m² industriales pendientes de vender y una parcela de servicios de 12.950m².</p> <p>Por otro lado, durante el año 2009 NASUINSA ha estudiado mejoras en el polígono de Icíz y ha continuado la construcción de un nuevo polígono municipal en Lumbier, con una superficie de algo más de 100.000 m² y un presupuesto global superior a los 2,4 millones de euros. NASUINSA, NASURSA y ACCIONA son los tres operadores que intervienen en la ejecución de las infraestructuras exteriores comunes (subestación eléctrica, abastecimiento, saneamiento y telefonía). Durante el año 2007 se inició la construcción de un espacio industrial, anexo al anterior, cercano a los 300.000 m² de superficie, destinados a la localización de la empresa ACCIONA BLADES. Durante el 2008 la aparición de una villa romana en las obras de los accesos a la zona destinada a polígono industrial ha obligado a realizar una excavación arqueológica como paso previo a la aprobación definitiva del Plan Parcial. En 2009 se ha llevado a cabo la primera campaña de excavaciones de la villa romana.</p> <p>Durante el año 2009 se redactó la Modificación del PSIS del polígono industrial de Icíz.</p> <p>Todo ello debe unirse a la ejecución en esta misma zona del centro de actividad de servicios "Portal del Pirineo-Venta de Judas", promovido por NASURSA y cuya descripción figura entre las correspondientes a los Proyectos Emblemáticos de esta Memoria 2009 del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p> <p>La realización del polígono de Burgui y la ampliación del polígono de Urrobi, ambos promovidos por la empresa pública NASUINSA, se contemplan también como Proyecto Emblemático en esta Memoria.</p> <p>En conjunto, se puede estimar que actualmente existen unos 800.000 m² de suelo con destino industrial en desarrollo en el conjunto del ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>
EJECUTADO 2009	367.111,05 euros. Un 98,27% pertenece al polígono de Lumbier (360.753,95 euros), y un 1,73% pertenece al polígono de Icíz (6.357,10 euros).
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Respecto al polígono de Lumbier, tras la primera campaña de excavaciones de la villa romana, se espera concretar los trabajos que quedan por realizar. <p>En referencia al polígono de Icíz, está prevista la aprobación de la modificación del PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) y la redacción de un proyecto de obras.</p>

EJE 2

MEDIDA 4 PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR PRIMARIO

OBJETIVOS

La transformación de la producción agroganadera en los sistemas tradicionales europeos de las zonas de montaña deja al descubierto una actividad cada vez más compleja y con menores tasas de rentabilidad, como ocurre en el ámbito del Pirineo de Navarra. La inclusión de medidas relativas al sector agroganadero responde al siguiente objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 5. Mejora de la competitividad del sector primario.

DESCRIPCIÓN

En aras a conseguir el objetivo anterior, esta medida trata de impulsar el desarrollo, la promoción y la revalorización de las actividades relacionadas con el sector primario a través de:

1. La mejora de las ayudas a las rentas agrarias.
2. Las ayudas a la inversión en activos productivos.
3. Las ayudas al desarrollo de infraestructuras agrarias.
4. La elaboración de un plan de fomento, calidad y mejora agroindustrial.
5. La elaboración de un plan de apoyo al sector ganadero.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
6.140.000,00 euros	1.622.987,84 euros	4.258.772,16 euros (*)	2.217.143,12 euros	131,90%

(*) Ajustado respecto al cierre real 2008.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.1. MEJORA DE LAS AYUDAS A LAS RENTAS AGRARIAS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de impulsar las ayudas al sector agrario y acercar los niveles de ayudas a los existentes en otros países del entorno comunitario. En este sentido, la filosofía del Gobierno de Navarra es la de incentivar la actividad agraria en las zonas desfavorecidas y de montaña de la Comunidad Foral a través de las indemnizaciones compensatorias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Los módulos base de las ayudas IC (Indemnización Compensatoria) en zonas de montaña y desfavorecidas oscilan entre los 44,85 euros y 157,38 euros por hectárea. En el cálculo de la ayuda se tienen en cuenta parámetros de superficie, físicos de la localidad, pendientes, despoblamiento, rendimiento de secano, municipios afectados por LIC y explotación de ganadería autóctona, entre otros. Todos ellos que suponen una discriminación positiva para el Pirineo como zona de montaña.
EJECUTADO 2009	277.193,60 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Gobierno de Navarra continúa concediendo y pagando las IC para zonas de montaña y desfavorecidas conforme al Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. Estas ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.2. AYUDAS A LA INVERSIÓN EN ACTIVOS PRODUCTIVOS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación persigue potenciar la incorporación de los jóvenes a las explotaciones agrarias, la reposición de los activos laborales y la redefinición de ayudas a la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	En esta línea de actuación se conceden dos tipos de ayudas: ayudas a la incorporación de jóvenes a las explotaciones agrarias y ayudas a la mejora de la eficacia de las explotaciones. Las acciones llevadas a cabo por el Departamento cumplen las previsiones iniciales de este apartado, habiendo concedido el máximo de las ayudas que permite la Unión Europea.
EJECUTADO 2009	684.213,22 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Gobierno de Navarra continúa concediendo y pagando las ayudas conforme al Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. Estas ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.3. AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	
DESCRIPCIÓN	Establecimiento de ayudas para el desarrollo de las infraestructuras agrarias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el 2009 el presupuesto ejecutado se ha destinado a mejorar infraestructuras ganaderas: caminos, vallados, corrales municipales, evacuaciones de aguas, apriscos, electrificación, etc.
EJECUTADO 2009	296.367,23 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En línea con la política del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se han cubierto los objetivos previstos de progresiva convergencia con otros países europeos en relación a las subvenciones en materia de infraestructuras. Las ayudas están enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. Estas ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.4. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FOMENTO, CALIDAD Y MEJORA AGROINDUSTRIAL	
DESCRIPCIÓN	La inclusión de esta actuación en el Plan obedece a la necesidad de mejorar el conocimiento, la explotación, el aprovechamiento y la valorización de los recursos agrarios, ganaderos, forestales, piscícolas o cinegéticos a través de la elaboración artesanal e industrial de productos de calidad y su distribución bajo las denominaciones de origen navarras u otras marcas de carácter comercial.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	La labor de potenciar la producción con denominación de origen ha resultado ser la más desarrollada dentro de esta medida. Durante 2009 se han concedido ayudas a la producción artesana y a la transformación y comercialización de los productos agroganaderos del Pirineo.
EJECUTADO 2009	277.520,69 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Buen nivel de ejecución, aunque según el presupuesto inicialmente establecido se requiere un mayor esfuerzo para potenciar la producción con denominación de origen. Está previsto continuar apoyando la producción artesana, la producción con denominación de origen y la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios del Pirineo.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.5. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE APOYO AL SECTOR GANADERO	
DESCRIPCIÓN	El plan está basado en un amplio abanico de proyectos ligados a la actividad ganadera. Desde las razas autóctonas al fomento de la calidad artesana y ecológica de la carne y los derivados ganaderos, pasando por el apoyo al asociacionismo, la recogida de cadáveres o la eliminación de residuos orgánicos. Varias de estas actividades están cofinanciadas por el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Apoyo a las razas "Burguete", "Jaca Navarra" "Betizu" y "Sasi Ardi", y su promoción a través de mercados y ferias. Apoyo a las asociaciones de ganado ASLANA y ASPINA. Apoyo a la Asociación de Defensa Sanitaria en Roncal, Salazar, Erro, Auritz/Burguete, Luzaide/Valcarlos y Aezkoa. Apoyo al seguro de recogida de cadáveres. Por otro lado, se ha trabajado en el fomento de la producción de calidad artesana y ecológica de la carne y derivados ganaderos (incluye ayudas a la agricultura y ganadería ecológicas, ayudas a la polinización, ayudas a la producción ganadera sostenible, ayudas a la producción de vacuno, ovino y caballar en extensivo,...).
EJECUTADO 2009	681.848,38 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El estado actual de los proyectos puede considerarse como adecuado y recibirán un impulso con la puesta en marcha de servicios de asesoramiento a las explotaciones de producción.

EJE 2

MEDIDA 5 PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL EN RELACIÓN A LA INDUSTRIA, LOS SERVICIOS, LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y EL COMERCIO

OBJETIVOS

Tradicionalmente el grado de iniciativas empresariales en el ámbito pirenaico ha sido reducido. Normalmente se ha centrado en el sector ganadero y, durante los últimos años, en el turístico. Ambos sectores han aportado una parte importante del Producto Interior Bruto interno, contribuyendo así al mantenimiento de las economías familiares. Sin embargo, se debe apostar por una mayor diversificación de la economía en las áreas de montaña, tanto promoviendo la implantación de empresas tractoras en las áreas industriales como apoyando las iniciativas emprendedoras.

Con el desarrollo de esta medida se quiere dar cumplimiento a los siguientes objetivos del Plan:

- Objetivo 6.** Creación de infraestructura industrial y empresarial.
- Objetivo 7.** Promoción de actividades económicas ligadas al comercio y los servicios.
- Objetivo 8.** Promoción del turismo y el ocio.

DESCRIPCIÓN

Para ello, esta medida trata de impulsar el desarrollo de actividades distintas al sector primario a través de:

1. La promoción y dinamización del tejido empresarial y de los emprendedores.
2. El desarrollo de un Plan Especial del Comercio del Pirineo.
3. La mejora del empleo y la formación laboral y empresarial.
4. La mejora de la enseñanza de los ciclos formativos profesionales.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
1.270.000 euros	97.388,72 euros	153.394,16 euros	165.815,09 euros	32,80%

MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.1. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DE LOS EMPRENDEDORES

DESCRIPCIÓN	La presente actuación trata de favorecer y potenciar la creación y el desarrollo de empresas y actividades económicas que permitan diversificar la estructura productiva del área y la generación de empleo industrial, comercial y de servicios en actividades que complementen a las tradicionales en sectores como el agroganadero y el forestal. Desde esa perspectiva, el enfoque de la actuación se hace siguiendo una doble vía de atracción de empresas importantes en las áreas industriales y promocionando la actividad emprendedora a más pequeña escala mediante el desarrollo de nuevos yacimientos y posibilidades de negocio relacionados con los recursos productivos disponibles en el área, como el turismo, los servicios, sectores y actividades emergentes, la artesanía, el ocio y la elaboración industrial de recursos y materias primas de la zona pirenaica.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Sociedades públicas CEIN, S.A. y SODENA. Asociación Cederna-Garalur.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Por lo que se refiere a la línea de atracción de empresas a las áreas industriales del Pirineo, el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo concretó ya en 2007 la instalación de dos empresas relacionadas con el sector de energías renovables en las nuevas áreas industriales de Lumbier y Aoiz. En 2008 comenzaron a levantarse las plantas de fabricación de palas para molinos de viento de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA y ACCIONA BLADES en Aoiz (polígono Agoizko) y Lumbier (Venta de Judas), respectivamente. La previsión es crear hasta 625 puestos de trabajo en la zona de actuación del Plan del Pirineo.</p> <p>En septiembre de 2008 se inauguró la empresa ECOINTEGRA de Aoiz, dedicada al reciclado de residuos eléctricos y electrónicos, promovida por la Fundación ASPACE Navarra para el Empleo y en la que trabajan 15 personas.</p> <p>En septiembre de 2009 ACCIONA BLADES inició la actividad en su planta de Lumbier, creando más de 60 puestos de trabajo directos.</p> <p>En cuanto a la línea de asesoramiento a nuevos emprendedores, la empresa pública CEIN S.A. ha atendido proyectos relacionados con actividades de comercio, turismo, medio ambiente y servicios.</p>
EJECUTADO 2009	No se consigna cuantía.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Continúan los planes de inversión de los proyectos empresariales iniciados y la coordinación con otros proyectos emblemáticos y actuaciones del Plan del Pirineo, así como su acompañamiento, asesoramiento o tutorización en aquellos proyectos en fase de creación o diversificación.</p> <p>Por otro lado, gracias al "Informe de la situación del comercio en el Pirineo" y la "Memoria de Comercios a Mano" (ver actuación 5.2), ambos realizados por CEIN, se llevarán a cabo las medidas y actuaciones oportunas para promocionar y dinamizar el tejido empresarial de la zona.</p> <p>Estos estudios detectan las posibilidades de desarrollo endógeno del Pirineo que puedan estar unidas tanto a las nuevas empresas instaladas como a yacimientos de empleo que puedan surgir en los siguientes ámbitos de trabajo: recursos naturales, necesidad de servicios a la población local, nuevos sectores productivos de Navarra y promoción de actividades turísticas, de ocio y servicios.</p> <p>Continúa el servicio de atención a emprendedores de CEIN que, en colaboración con los agentes de desarrollo de Cederna-Garalur en la zona, realizan los estudios de pre-viabilidad de las ideas de negocio que vayan a instalarse en el área pirenaica, así como la gestión de las ayudas públicas correspondientes.</p>

MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.2. DESARROLLO DE UN PLAN ESPECIAL DEL COMERCIO PIRENAICO	
DESCRIPCIÓN	<p>El comercio pirenaico atraviesa por una situación de envejecimiento y falta de reposición de sus efectivos como consecuencia, en parte, de su propia debilidad, de su demanda limitada, de los nuevos hábitos de consumo y de las nuevas estructuras de la oferta de productos.</p> <p>El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo plantea la implementación de un Plan Especial del Comercio Pirenaico como forma de provocar la transformación de los comercios de proximidad. Dicho plan incluiría mejoras relativas a su situación actual, su abastecimiento, su renovación, su eventual transformación, el desarrollo de áreas o centros polivalentes destinados a las actividades comerciales, de ocio y de servicios, o la regulación del comercio ambulante. La puesta en marcha de este plan requiere de estudios previos que avalen y justifiquen las medidas a implementar.</p> <p>Por otro lado, existen en la actualidad medidas concretas de ayuda al comercio rural del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, como el proyecto "Comercios a Mano", que se gestiona a través de la sociedad pública, CEIN,S.A.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Sociedad pública CEIN, S.A.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el año 2009 continuaron las ayudas al comercio rural. Además, la Dirección General de Empresa del Gobierno de Navarra declaró de especial interés los proyectos de inversiones en comercios ubicados en los municipios incluidos en el Plan del Pirineo (Resolución 250/2009 de 4 de febrero).</p> <p>En la convocatoria de modernización de establecimientos comerciales de 2009, que apoya las inversiones que realizan pequeñas empresas comerciales, no ha habido ningún expediente en la zona del ámbito del Plan del Pirineo. Existe otra línea de ayudas para proyectos de revitalización comercial dirigida a los ayuntamientos. En 2009 se ampliaron los proyectos subvencionables, incluyendo también los dirigidos a la creación de establecimientos comerciales polivalentes en el ámbito rural. Se ha subvencionado un proyecto en Oroz Betelu para acondicionar un local de titularidad municipal para la puesta en marcha de un establecimiento comercial integrado en la red "Comercios a Mano". El ayuntamiento realiza unas inversiones iniciales para luego ceder la explotación a un empresario particular.</p> <p>Los establecimientos de la red "Comercios a Mano" ubicados en la zona pirenaica han recibido asesoramiento y participan en las acciones promovidas por esta red.</p>
EJECUTADO 2009	106.976,88 euros correspondientes al Programa de Urbanismo Comercial.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>El II Plan de Modernización del Comercio Interior de Navarra 2008-2011 establece como uno de los principales aspectos del diagnóstico el bajo grado de dotación comercial en las zonas rurales de Navarra, con un ratio de 9,17 comercios por cada 1.000 habitantes en los municipios de menos de 3.000 habitantes, frente al ratio total de Navarra, que se sitúa en 10,45. Para corregir esta situación, el programa "Mejora de la competitividad del comercio interior de Navarra" incluye, entre otras líneas de actuación, la adecuación del comercio rural centrada en medidas tales como potenciar la red "Comercios a Mano".</p> <p>Gracias al "Informe de la situación del comercio del Pirineo" se ha actualizado el censo comercial, se han hecho un diagnóstico del sector comercial y una serie de propuestas de actuación. Este estudio mejora el conocimiento del sector comercial en el área del Pirineo y permite que, junto al Departamento, se analicen diferentes propuestas y medidas para recuperar el comercio en el ámbito de actuación del Plan.</p> <p>Siguiendo la línea de apoyar inversiones que realizan las pequeñas empresas comerciales, en la convocatoria de modernización de establecimientos comerciales de 2010 se está valorando el expediente de un comercio en Ochagavía. Por otro lado, se prevé publicar la convocatoria 2010 del Programa de Urbanismo Comercial.</p>

MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.3. MEJORA DEL EMPLEO Y DE LA FORMACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL	
DESCRIPCIÓN	La actuación trata de mejorar la adecuación entre la formación laboral de la población, sus necesidades y las nuevas líneas estratégicas de desarrollo de la actividad económica y productiva. Dicha mejora se producirá mediante la realización de un estudio sobre el potencial y las preferencias laborales de la población que recoja los resultados de los estudios correspondientes a la medida precedente sobre yacimientos y nuevas posibilidades de negocio. Con posterioridad, y a la luz de los resultados, deberán definirse y realizarse acciones de formación para emprendedores y empresarios, cursos específicos para emprendedores de montaña, cursos sobre turismo, medioambiente y otras actividades o modalidades turísticas y recuperación de oficios y actividades artesanas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Servicio Navarro de Empleo.
ACCIONES DESARROLLADAS	El Servicio Navarro de Empleo ha tramitado durante el año 2009 los expedientes de ayudas directas a la creación de empleo en el área del Pirineo a través del programa de fomento al autoempleo y a la economía social.
EJECUTADO 2009	58.838,21 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	A lo largo del 2010 está prevista la realización de un estudio sobre el potencial laboral dentro de los trabajos que realiza el Observatorio INAFRE con el Servicio Navarro de Empleo.

MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.4. MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE CICLOS FORMATIVOS PROFESIONALES	
DESCRIPCIÓN	La propuesta que figura en esta actuación permitirá, tras conocer los resultados de los estudios previos reseñados en esta misma medida (actuaciones 5.1 y 5.3), desarrollar la/s línea/s de Formación Profesional que mejor se adecuen a las demandas y posibilidades laborales de la población. Dichas líneas deberán contar con la aportación de las instalaciones y posible ampliación del centro de Formación Profesional de Lumbier, en función de las necesidades detectadas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Implantación de un Programa de Cualificación Profesional Inicial, modalidad Básica, de la familia profesional de Hostelería y Turismo. Por medio de este Programa se obtienen cualificaciones profesionales de nivel uno correspondientes a dicha familia profesional.
EJECUTADO 2009	No se consigna cuantía.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>El Ministerio de Educación todavía no ha elaborado los nuevos títulos de Formación Profesional relacionados con las familias profesionales implantadas en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Lumbier que, como se ha señalado en ejercicios anteriores, son necesarios para realizar un estudio de adaptación sectorial y territorial en la zona.</p> <p>Una vez que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte publique los títulos oficiales, durante 2010 se contrastarán los estudios realizados con el sector empresarial del Pirineo navarro, con objeto de planificar adecuadamente la futura oferta de Formación Profesional en esta zona.</p> <p>Asimismo, está prevista la realización de los trabajos destinados a la elaboración de la normativa correspondiente a la estructura y currículo del Programa de Cualificación Profesional Inicial de Hostelería y Turismo.</p> <p>Está previsto realizar desde el Departamento de Educación un estudio territorial de la zona similar al elaborado para las zonas de Estella, Peralta y Alsasua.</p>

EJE 2

MEDIDA 6 PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

OBJETIVOS

Aunque la actividad turística en Navarra tal y como hoy la conocemos es relativamente joven, el peso que ha alcanzado dentro de la estructura económica, social y productiva del Pirineo es muy notable. Hoy podemos hablar del turismo como uno de los fundamentos de la economía pirenaica. Dentro del ámbito son varios los productos turísticos consolidados (casas rurales, Camino de Santiago, turismo de naturaleza) y otros se encuentran en vías de estarlo: turismo de nieve, de aventura...

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 8. Promoción y diversificación de la actividad turística y el ocio.

DESCRIPCIÓN

Para conseguir tal diversificación, esta medida trata de impulsar el desarrollo de nuevas actividades y productos turísticos en coordinación con otros Planes y Programas del Departamento de Turismo y Cultura del Gobierno de Navarra y se centra en las siguientes actuaciones:

1. El impulso y desarrollo de los productos turísticos consolidados.
2. El desarrollo de nuevos productos turísticos.
3. La puesta en valor y promoción de nuevas modalidades turísticas y la formación en su gestión.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
3.160.000 euros	2.051.818,79 euros	2.092.384,09 euros	2.347.743,05 euros	205,44 %

MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.1. IMPULSO Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS CONSOLIDADOS

DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide en el desarrollo de la actividad turística como uno de los puntales sobre los que basar el futuro desarrollo del área y una parte notable de las estrategias relacionadas con la valorización y el aprovechamiento de los recursos ambientales, naturales y productivos, en la línea ya emprendida y relacionada con los productos consolidados, como son las casas rurales, el Camino de Santiago, la hostelería y la restauración.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	El Departamento de Cultura y Turismo y el sector empresarial pretenden contribuir a mejorar la imagen global de la zona a través del desarrollo del turismo rural y de la oferta de restauración. Se promueve igualmente la mejora de la calidad del sector en general, fomentando por un lado la implantación en los establecimientos turísticos del sello Q de Calidad Turística y, por otro, la implantación de Manuales de Buenas Prácticas para el resto de establecimientos que conforman el destino Montaña Navarra y que influyen igualmente en su imagen global pero carecen de un sello de calidad. Las líneas de subvención en estas materias van dirigidas principalmente a pequeñas y medianas empresas turísticas. Durante el año 2009 el volumen total de subvenciones concedidas en el Pirineo ha alcanzado los 158.125 euros. El presupuesto del Plan Especial de Camino de Santiago ejecutado durante 2009 ha sido de 500.000 euros, mientras que las ayudas a la mejora de la oferta de restauración alcanzaron los 35.514 euros.
EJECUTADO 2009	693.639 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ejecutados los proyectos de subvenciones a pequeñas y medianas empresas. Ejecutadas las actuaciones propias en el Camino de Santiago, que cuentan con partida presupuestaria para realizar actuaciones.

MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.2. DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS

DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide en el desarrollo de la actividad turística referida, por un lado, a productos que se encuentran actualmente sub-explotados y, por otro, a productos que, aun teniendo algún grado de desarrollo, ofrecen un potencial de futuro superior al actual. En la medida en que se vaya implantando el Plan de Desarrollo de Productos turísticos mencionado en la Actuación 6.1, todos ellos deberán estar contemplados en los distintos planes de las unidades de desarrollo. Dentro de este eje, en todo caso, se pretende impulsar proyectos concretos nacidos de la iniciativa local y que refuercen y recuperen los valores y recursos potenciales del área en materia de turismo natural y medioambiental, turismo de ocio y aventura o turismo cultural.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Finalizada la redacción de varios proyectos y ejecución de obra civil de infraestructuras turísticas (adecuación de senderos en Luzaide/Valcarlos y ruta BTT en Roncal, albergue de Sorogain, anfiteatro Garatxandi, en Isaba, bar-restaurante en Oroz-Betelu y albergue en Azparren, redacción proyecto de centro de visitantes en Luzaide/Valcarlos). En cuanto a proyectos concretos, destaca la ejecución de la primera fase de las actuaciones en Irati (Fábrica de Armas, Hórreo de Aribe y Casas de Irati).
EJECUTADO 2009	416.034,05 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continúa desarrollándose el Plan de Dinamización Montaña de Navarra, si bien las actuaciones de 2009 han afectado más a otras zonas que al Pirineo. Ejecutados y finalizados, o en proceso de finalización, varios proyectos promovidos por entidades locales y financiados por el Departamento de Cultura y Turismo. Durante 2010 continuarán los proyectos ya comprometidos en 2009 (Casas de Irati) y existe una partida para actuaciones en Irati.

MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.3. PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE NUEVAS MODALIDADES TURÍSTICAS Y FORMACIÓN EN SU GESTIÓN	
DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide sobre la mejora del aprovechamiento de los recursos potenciales y su valorización y promoción a través de formas y modalidades de turismo que puedan formar parte en el futuro de las redes de oferta turística del área de manera principal o complementaria.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>La oferta turística de los valles pirenaicos de Navarra se da a conocer anualmente en presentaciones internacionales y nacionales celebradas en ciudades que representan mercados actuales y potenciales para Navarra. También se han realizado campañas de publicidad nacional e internacional, presentaciones para prensa, foros de contratación con operadores turísticos, programas de apoyo a la comercialización de la oferta turística pirenaica, etc.</p> <p>Todos los soportes de información y promoción turística contemplan los productos turísticos de los Pirineos, teniendo esta zona un protagonismo especial en la web www.turismonavarra.es y en la oferta de publicaciones turísticas de Navarra. Las oficinas de turismo de Roncal, Ochagavía y Orreaga-Roncesvalles pertenecen a la Red de Información Turística del Gobierno de Navarra. La convocatoria de ayudas de promoción turística incluye acciones realizadas por asociaciones empresariales, entidades locales y consorcios turísticos del Pirineo navarro.</p> <p>Por otro lado, dentro del Plan de Formación Turística se organizan cursos en ámbitos específicos, como "Comercialización a través de Internet", Jornadas de Promoción y Comercialización de las Casas Rurales; Gestión de Calidad Turística "Q", etc.</p>
EJECUTADO 2009	1.238.070 euros (*) <i>Estimado base 2008.</i>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>En 2008 el Gobierno de Navarra puso en marcha el Observatorio Turístico de Navarra, que recoge toda la información del sector y elabora informes mensuales. Este trabajo permite orientar adecuadamente las políticas turísticas y poner las conclusiones a disposición del sector para que sirvan de apoyo en la toma de sus decisiones.</p> <p>Continuará la misma línea de refuerzo y promoción del turismo de Navarra en general, y del Pirineo en particular. Se pretende reforzar la imagen de Navarra como atractivo turístico e incrementar el número anual de visitantes.</p>

EJE 2

MEDIDA 7 IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PIRINEO

OBJETIVOS

El plan de marketing ha tenido como objetivo principal dar a conocer las actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo y crear una imagen de marca "Pirineo de Navarra" que sirva para el futuro.

La elección de esta medida se asocia con el siguiente Objetivo del Plan:

Objetivo 9. Creación de una imagen de marca asociada al "Pirineo de Navarra".

DESCRIPCIÓN

A través de esta medida se pretende dar visibilidad a las actuaciones y proyectos emblemáticos incluidos en el Plan Estratégico de Desarrollo de Pirineo. Las acciones realizadas dentro de esta medida han estado dirigidas tanto a la ciudadanía del Pirineo, para que conozcan el Plan, como a los agentes e instituciones implicados en su ejecución.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
300.000 euros	29.053 euros	88.872,36 euros	5.064,56 euros	41,00%

MEDIDA 7. ACTUACIÓN 7.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación remarca la importancia de la comunicación en el proceso de implantación del propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, incidiendo sobre dos aspectos fundamentales: la promoción exterior de la imagen de Pirineo y la difusión y potenciación de la filosofía y contenidos del Plan entre los habitantes del área y los agentes e instituciones implicados en el diseño y ejecución de todas las actuaciones y proyectos enmarcados en el Plan.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Las actuaciones del plan de marketing se han desarrollado fundamentalmente a lo largo de los años 2007 y 2008. En el año 2009, último de vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, se han recogido los datos de ejecución en la Memoria de Actuaciones 2008 y se ha diseñado el Plan de Acción 2009. Por otra parte, también se ha seguido trabajando en la actualización de la página web del Plan (www.desarrollopirineo.com), que incluye noticias, resúmenes de los estudios realizados e información sobre el contenido del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
EJECUTADO 2009	5.064,56 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Una vez concluyan en 2010 las acciones necesarias para cerrar el ciclo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo 2007-2009 el proyecto habrá finalizado. Durante el año 2010 se realizarán los trabajos de diseño, redacción, impresión y distribución de la Memoria de Actuaciones 2009 y se procederá a actualizar todas las secciones de la página web para que ésta sirva como recopilatorio de todas las acciones y estudios llevadas a cabo a lo largo de los tres años de vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

EJE 3

MEDIDA 8 RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y PATRIMONIALES

OBJETIVOS

El ámbito pirenaico posee una gran riqueza patrimonial en cualquiera de sus diversas manifestaciones: arquitectónica, artística, etnográfica, documental, etc. Sin embargo, el progresivo declive demográfico y el cambio de vida hacia formas más urbanas ponen en peligro el mantenimiento de este patrimonio en su sentido más tradicional. La elección de esta medida dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se asocia con los siguientes objetivos:

- Objetivo 11.** Dinamización cultural y adecuación de los equipamientos culturales.
- Objetivo 12.** Recuperación y protección del patrimonio histórico, artístico, etnográfico y cultural.
- Objetivo 13.** Valorización del patrimonio cultural como recurso productivo y social.

DESCRIPCIÓN

Esta medida ha incluido la realización de acciones relacionadas con el análisis, apoyo, consolidación, recuperación y/o mejora de:

1. Los equipamientos culturales.
2. La red de museos, casas de cultura y espacios culturales.
3. La programación cultural.
4. La realización de actividades culturales.
5. La colaboración en materia cultural.
6. La esponsorización cultural.
7. El patrimonio cultural en desuso o trance de regresión.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
3.130.000 euros	2.027.435,66 euros	2.052.443,58 euros	2.042.001,07 euros	195,59%

MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.1. REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS SOBRE LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN TODO EL ÁMBITO	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación tiene por objeto compatibilizar las demandas y necesidades existentes respecto de espacios y dotaciones de carácter cultural (salas de exposiciones, de actuaciones, de cine, de ensayo, espacios museísticos, colecciones, bibliotecas, etc.) y los espacios disponibles o que pueden ser adecuados a esos fines. Es por esto por lo que se hace necesaria la realización de un inventario de espacios culturales actuales y potenciales, así como sus posibles ubicaciones dentro del área.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	La ejecución de esta actuación se ha dividido en dos partes. La primera de ellas abarca la realización de dos estudios: la disponibilidad de espacios culturales, que se integró como un capítulo importante dentro del estudio sobre la "Revisión del Sistema Administrativo del ámbito del Pirineo" (Medida 13. Actuación 13.1), y la correspondiente a las necesidades de espacios culturales, que se integró parcialmente en el análisis de prospectiva titulado "Estudio de las necesidades de la población" (Medida 11. Actuación 11.4).
EJECUTADO 2009	Ver actuaciones 11.4 y 13.1, ejecutadas en 2007 y 2008 respectivamente.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ver actuaciones 11.4 y 13.1, ejecutadas en 2007 y 2008 respectivamente.

MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.2. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED DE MUSEOS Y ESPACIOS CULTURALES	
DESCRIPCIÓN	La actuación trata de consolidar, mantener y mejorar la actual red de museos del área y también la red de casas de cultura de titularidad pública municipal a través del otorgamiento de subvenciones a proyectos de construcción, adecuación y equipamiento de las mismas y el mantenimiento y mejora de las cuatro bibliotecas existentes en el área.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el 2009 se concedieron ayudas a museos y a colecciones museográficas permanentes.
EJECUTADO 2009	91.050,41 euros (*) <i>Estimado base 2008.</i>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Desarrollo de los programas del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Continuación del programa de ayudas a casas de cultura y bibliotecas. En lo que a museos se refiere, continuarán las ayudas a museos y a colecciones museográficas permanentes.

MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.3. MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL	
DESCRIPCIÓN	La actuación se centra en la organización de actividades y programas culturales en el área, así como en otorgar ayudas y subvenciones a grupos y asociaciones culturales y realizar convenios de colaboración cultural, cursos y trabajos de investigación.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante 2009 se realizaron los programas "Correpueblos" en 5 municipios del Pirineo, "Ronda de Primavera" en 10 municipios, "Ronda de Otoño" en 10 municipios y "Cultur" en 4 municipios.
EJECUTADO 2009	59.795,94 euros correspondientes a acciones desarrolladas en el marco de los programas "Ronda de primavera", "Correpueblos", "Ronda Otoño" y "Cultur", en entidades locales del Plan del Pirineo.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En curso el programa "Cultur". En el año 2010 continuará el programa "Cultur". No está previsto que se lleven a cabo este año los programas "Ronda de Primavera", "Ronda de Otoño" y "Correpueblos".

MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.4. RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
DESCRIPCIÓN	Desde el punto de vista del patrimonio histórico, esta actuación pretende acometer la realización de proyectos de recuperación del patrimonio cultural en desuso o situación de deterioro (documental, edificado, hablado, artístico, etc.) y también la rehabilitación, reconstrucción o restauración del patrimonio mobiliario catalogado o acogido a diferentes planes de actuación relacionados con el patrimonio artístico, incluyendo el cambio de uso o reutilización de edificios históricos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo actuaciones en el Pirineo desde el Servicio de Patrimonio Histórico. Con la financiación de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra (fundación pública del Gobierno de Navarra) se inició en 2008 el derribo del antiguo hospital de Orreaga/Roncesvalles para su restauración y adecuación como albergue para peregrinos. Las obras continúan en 2009 e incluyen la adecuación interior del edificio. Esta actuación figura también entre las financiadas por el Plan Navarra 2012.
EJECUTADO 2009	1.891.154,72 euros (*) <i>Estimado base 2008.</i>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En enero de 2009 el Gobierno de Navarra firmó el I Plan Trienal de Patrimonio Cultural, que contempla una serie de actuaciones en monumentos, conjuntos históricos, conjuntos de arquitectura industrial, sitios históricos, zonas arqueológicas, paisajes culturales, jardines históricos, bienes muebles, catálogos e inventarios. Entre ellos están el albergue general de peregrinos de Orreaga/Roncesvalles, la adecuación del Camino de Santiago en Navarra y la restauración de la Fábrica de Armas de Orbaizeta.

EJE 4

MEDIDA 9 MEJORA DEL DESARROLLO URBANÍSTICO, DEL ACCESO A LA VIVIENDA Y DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA URBANO

OBJETIVOS

En atención a las especiales características del parque de viviendas del área y a las necesidades de revisión y actualización del planeamiento urbanístico del Pirineo, el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio incluyó como acción clave dentro del Plan Estratégico la implementación de un Plan de Vivienda y Suelo Público, previa realización de los estudios necesarios para conocer la situación actual, la problemática específica del parque edificado y el desarrollo de los núcleos. También se están abordando las medidas necesarias para la revitalización urbanística en todo el ámbito del plan a través de la revisión del planeamiento y su adecuación a la ordenación e integración territorial.

La elección de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan:

- Objetivo 14.** Promoción de la rehabilitación del parque de viviendas y edificaciones.
- Objetivo 15.** Promoción de suelo público y vivienda protegida.
- Objetivo 16.** Ordenación y jerarquización del subsistema urbano del Pirineo.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. Un plan especial de vivienda y suelo público para el Pirineo
2. La mejora del planeamiento y el desarrollo urbanístico.
3. La recuperación del patrimonio edificado.
4. La mejora de la integración territorial interna y externa.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
4.200.000 euros	1.929.110,23 euros	2.426.247,54 euros	3.559.615,15 euros (*)	188,45%

(*) No se incluyen las inversiones de VINSa en vivienda protegida destinada a compraventa.

MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.1. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ESPECIAL DE VIVIENDA Y SUELO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	La situación del sector de la vivienda en el ámbito pirenaico presenta numerosos retos relacionados con las necesidades de suelo y vivienda de los núcleos del ámbito que hay que solventar, pero también hay que tener en cuenta la protección y recuperación del parque edificado en desuso. Esta actuación se ha centrado en la realización de un estudio del parque edificado en todo el ámbito y en identificar la demanda de vivienda protegida (tanto en compraventa como en alquiler) existente en los diferentes núcleos con el objeto de orientar la acción municipal y de gobierno a la satisfacción de dichas necesidades.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedades públicas VINSa y NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante los años 2007 y 2008 NASURSA realizó el estudio sobre las necesidades de vivienda en todo el ámbito del Plan, en el que se identificaban dentro de cada subárea los suelos públicos aptos para la edificación de vivienda protegida y los edificios públicos susceptibles de ser recuperados como vivienda de alquiler. También se hizo una estimación de las necesidades de vivienda protegida en cada subárea. En cuanto a la realización de actuaciones específicas en zona, la sociedad pública VINSa ha construido en Aoiz una promoción de 49 viviendas de protección oficial de régimen general con una inversión de 6.288.150 euros, que fue entregada a los propietarios en la primavera del año 2009. Además, a través de la sociedad pública NASURSA, el Gobierno ha adquirido una parcela de 147.410 m ² en Villaveta (Lónguida) como reserva estratégica de suelo. Por último, desde las oficinas de asesoramiento técnico en materia de urbanismo y rehabilitación de la Red NASURSA se está trabajando con los ayuntamientos del Plan para poner en marcha las estrategias propuestas por el estudio de necesidades en cuanto a la recuperación de edificios municipales con destino a vivienda de alquiler para conseguir que, en los municipios que lo estimen de interés, se cuente con una oferta mínima de vivienda de alquiler para jóvenes o familias interesadas en instalarse en el Pirineo. También se ha dado apoyo a los ayuntamientos adscritos al servicio de urbanismo en propuestas concretas de modificación del planeamiento y en la redacción de ordenanzas municipales.
EJECUTADO 2009	663.345 euros.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Una de las necesidades latentes de los municipios del Pirineo es la de primera vivienda, sobre todo en alquiler, debido a la escasez de oferta en la zona a precios de mercado, ya que los alquileres se mantienen a precios más elevados en la zona debido a la demanda turística. En el momento actual las oficinas de asesoramiento técnico en materia de urbanismo y rehabilitación de la Red NASURSA han identificado entre 25 y 30 viviendas municipales susceptibles de ser rehabilitadas por los ayuntamientos del Pirineo, con el apoyo económico del Gobierno de Navarra y el técnico de las propias oficinas, para transformarlas en vivienda de alquiler. Este plan de recuperación de viviendas municipales con destino a alquiler se desarrollará gradualmente entre los años 2009-2011. También está previsto estudiar y promover con los diferentes ayuntamientos pequeñas actuaciones de vivienda protegida en régimen de compraventa.

MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.2. MEJORA DEL PLANEAMIENTO Y EL DESARROLLO URBANÍSTICO	
DESCRIPCIÓN	El planeamiento urbanístico municipal del Pirineo debe ser actualizado de forma paulatina. Los Planes Generales Municipales responderán a los objetivos y principios generales de la Ley Foral 35/2002 y tienen como objetivo la definición de una estrategia y modelo municipal de ocupación del territorio, el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. En estos momentos 15 de los 39 municipios del ámbito del Pirineo carecen de planeamiento estructurante municipal vigente.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Ayuntamientos y Concejos del área.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2009 el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio firmó un Convenio de Cooperación con el ayuntamiento de Navascués. Asimismo, están en proceso de redacción y tramitación los Planes Generales Municipales de los municipios de Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aria, Ariebe, Auritz/Burguete, Ezcároz, Garaioa, Garralda, Isaba, Izalzu, Lónguida, Navascués, Orbaizeta, Orbara, Urraúl Alto, Urraúl Bajo, Urrotz, Uztárroz e Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, que ya firmaron en años anteriores Convenios de Colaboración con el Departamento.
EJECUTADO 2009	El presupuesto total interanual es de 799.600 euros destinados a los Planes Generales Municipales y Planes Especiales de Reforma Interior en redacción y tramitación. Se va abonando la subvención a cada municipio conforme avanza la tramitación.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Actualmente, la relación de localidades que tienen aprobada la EMOT (Estructura y Modelo de Ocupación del Territorio) y/o Concierto Previo con el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio y continúan redactando su Plan Urbanístico Municipal son: Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aria, Ariebe, Auritz/Burguete, Ezcároz, Garaioa, Garralda, Orbaizeta, Orbara, Urrotz e Hiriberri/Villanueva de Aezkoa. Por su parte, Isaba, Lónguida, Urraúl Alto, Urraúl Bajo, y Uztárroz están redactando la EMOT y/o Concierto Previo. Por último, Navascués está en fase de adjudicación de los trabajos de redacción de su Plan General Municipal. Respecto a la redacción de Planes Especiales de Reforma Interior (PERI), hay que señalar que Auritz/Burguete está en fase de redacción del documento para su aprobación inicial. En el futuro se prevé el mantenimiento de las subvenciones y el apoyo departamental hasta el completo desarrollo de los planeamientos actualmente en redacción y la inclusión de nuevos municipios en función de la demanda municipal.

MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.3. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN DESUSO	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación se ha centrado en mejorar el apoyo a la recuperación del parque edificado y el refuerzo a la rehabilitación en el Pirineo a través de la puesta en marcha de las oficinas de asesoramiento en materia de urbanismo y vivienda, servicio que anteriormente no existían en el Pirineo, y el incremento de ayudas a la rehabilitación recogidas en la disposición adicional cuarta de la Ley Foral 6/2009 para su adecuación a las demandas realizadas por las entidades locales del Pirineo al inicio del Plan.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedades públicas VINSA y NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	En 2009 se ha aprobado por Ley que las actuaciones de rehabilitación en inmuebles de vivienda que se encuentren en los municipios incluidos en el Plan del Pirineo y cuenten con una antigüedad superior a 50 años reciban por parte del Gobierno de Navarra las ayudas económicas que la normativa establece para las actuaciones de rehabilitación protegible en las áreas declaradas de rehabilitación preferente. Durante el citado ejercicio la calificación provisional de ayudas para la rehabilitación protegida de viviendas en el Pirineo asciende a 114 expedientes y a 115 viviendas, con un montante económico total de subvención de 1.150.710,24 euros. La relación de ayuntamientos con subvenciones aprobadas en el año 2009 es: Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Arce, Ariebe, Auritz/Burguete, Burgui, Erro, Esparza de Salazar, Ezcároz, Garde, Garralda, Güesa, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Isaba, Jaurrieta, Luzaide/Valcarlos, Navascués, Ochagavía, Orbaizeta, Orbara, Oroz-Betelu, Roncal, Urzainqui, Uztárroz, Aoiz, Lónguida, Lumbier, Romanzado, Urraúl Alto y Urraúl Bajo. Además, la sociedad pública VINSA ha finalizado el desarrollo de dos actuaciones modelo para la rehabilitación de edificios para vivienda en Uztárroz: uno de ellos, con una inversión de 241.897,61 euros, será destinado a una vivienda de precio tasado para venta, y el otro, con una inversión de 853.827,66 euros a cuatro viviendas para alquiler. Se trata de actuaciones que podrían replicarse en otras localidades del área pirenaica. Los vecinos y ayuntamientos del ámbito han contado para el desarrollo de estas actuaciones con el apoyo de las oficinas de asesoramiento técnico en materia de urbanismo y vivienda que el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha a través de la sociedad pública NASURSA.
EJECUTADO 2009	2.004.538 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Durante el ejercicio 2010 y siguientes los municipios del Pirineo mantendrán el régimen de ayudas preferentes iniciado en el año 2009 y contarán para ello con el apoyo de las oficinas de asesoramiento en materia de urbanismo y vivienda. Se prevé un aumento del número de personas asesoradas y el número y montante de proyectos financiados.

MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.4. MEJORA DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, INTERNA Y EXTERIOR	
DESCRIPCIÓN	<p>En el ámbito pirenaico el sistema de asentamientos presenta una serie de limitaciones que debilitan las posibilidades de estructuración y articulación de las relaciones sociales y productivas internas y de estas con el exterior.</p> <p>La redacción del Plan de Ordenación Territorial del Pirineo (POT 1), integrado y coordinado con las actuaciones del Plan Estratégico para el Desarrollo del Pirineo pretende mejorar la estructura territorial del área a través de acciones que permitan articular las demandas de la población y los núcleos y/o lugares donde dichas demandas se satisfacen, dando así cuerpo y coherencia al subsistema urbano formado por los núcleos de población y los ejes internos de comunicación entre ellos.</p> <p>El POT del Pirineo propone reequilibrar el territorio potenciando los principales núcleos de población y consiguiendo que éstos se complementen entre sí. También propone garantizar la accesibilidad de la población a los servicios a través de las comunicaciones viarias y la revalorización del modelo de vida rural, complementado con actuaciones estratégicas para la revitalización económica de todo el área. El objetivo es promover un desarrollo sostenible en términos sociales, económicos y ambientales.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2009 ha finalizado la redacción del Proyecto POT 1 "Pirineo", que ha sido sometido a información pública entre el 22 de junio y el 15 de octubre.</p> <p>En el periodo de exposición pública se han recibido un total de 8 alegaciones al POT 1 "Pirineo", todas ellas presentadas por las entidades locales del ámbito y centradas en aspectos como la regulación del suelo no urbanizable, el sistema urbano, los equipamientos, el patrimonio cultural o el desarrollo de infraestructuras.</p>
EJECUTADO 2009	92.132,15 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Durante el primer semestre del año 2010 el equipo redactor y la Comisión de Seguimiento del POT 1 se van a centrar en dar respuesta a las alegaciones presentadas y en la redacción del texto refundido del POT, cuya aprobación definitiva se producirá a finales el año 2010.</p> <p>Se pretende que el Modelo de Desarrollo Territorial propuesto por el POT responda a los retos de presente y de futuro del área y se convierta en una base sobre la que fundamentar el futuro desarrollo social y económico del Pirineo. El POT servirá de soporte para la coordinación de las actuaciones sectoriales y de Gobierno sobre un modelo de desarrollo sostenible y competitivo.</p>

EJE 4

MEDIDA 10 MEJORA DE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL MEDIO NATURAL

OBJETIVOS

El importante patrimonio medioambiental del Pirineo constituye, por un lado, el mayor activo con que cuenta la población del Pirineo para desarrollar sus estrategias de desarrollo endógeno. Por otro, es una importante reserva de calidad medioambiental del conjunto de Navarra, ya que en el Pirineo existe un alto número de espacios protegidos y limitaciones a la explotación.

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan:

Objetivo 17. Mejora de los espacios y los recursos naturales y de sus sostenibilidad.

Objetivo 18. Impulso a los planes de gestión de los Lugares de Interés Comunitario-LICs.

Objetivo 19. Consolidación de los planes y programas de gestión turística de los espacios naturales.

DESCRIPCIÓN

La medida ha incluido la realización de las siguientes actuaciones.

1. Mejora de la protección y conservación de los espacios naturales.
2. Mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
3. Mejora y actualización de la actividad forestal. Realización de un plan estratégico del sector.
4. Fomento de la educación ambiental.
5. Aprobación de las Agendas Locales 21 y desarrollo de los planes de acción correspondientes.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
13.850.000 euros	3.661.057 euros	3.638.882,38 euros	3.642.841 euros	79,01%

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.1. MEJORA DE LA PROTECCIÓN, VALORIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS ESPACIOS NATURALES	
DESCRIPCIÓN	La presente actuación implica la puesta en marcha de los medios destinados a favorecer el desarrollo de estrategias de conservación, protección y mejora en la gestión de los espacios naturales del área, especialmente en lo relacionado con su utilización y sus usos públicos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Se han desarrollado, como en años anteriores, los convenios de colaboración con distintas entidades locales para el apoyo a la gestión del uso público en espacios naturales sensibles, como las foces y la Selva de Irati. Asimismo, se han aplicado las compensaciones a ganaderos roncaleses por la presencia del oso pardo y la indemnización a la Junta del Valle de Roncal por las reservas de Larra y Aztaparreta. Se ha trabajado en la elaboración de planes de gestión de lugares Natura 2000, como Larrondo-Lakartxela, Ezkaurre, Larra-Aztaparreta, etc.</p> <p>Se han puesto en marcha ayudas vinculadas a Natura 2000 y destinadas al pastoreo de pastizales montanos en áreas de pastos ordenados pertenecientes a varias entidades locales: Junta del Valle de Salazar, Erro, Auritz/Burgete y Aurizberri/Espinal. Se ha instalado un muladar en Roncal y se ha atendido el suministro de carroña al conjunto de muladares pirenaicos.</p> <p>Respecto de acciones de planificación y ordenación forestal, se han finalizado planes ya iniciados, como La Cuestión, Garde y los pastizales de la Junta del Valle de Aezkoa. Se ha continuado con la ordenación de los pastos de la Junta del Valle de Roncal y se han iniciado ordenaciones como la vertiente septentrional de Quinto Real y Navascués.</p> <p>Finalmente, se ha acondicionado un antiguo sendero en Usún-Foz de Arbayún como recurso de apoyo a la actividad turística de ocio.</p>
EJECUTADO 2009	861.550 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Las actividades anuales (convenios, indemnizaciones, inversiones, etc.) han sido finalizadas con normalidad. Actualmente se trabaja en la preparación de las correspondientes a 2010. Las acciones plurianuales (conservación y adecuación de las masas forestales, redacción de los Planes de Gestión de los LICs, etc) se desarrollan conforme a lo previsto.</p> <p>En el ejercicio 2010 deberán continuar los estudios y proyectos iniciados en ejercicios anteriores, en especial aquéllos que corresponden a la gestión de los LICs y los planes forestales.</p>

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.2. MEJORA DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	
DESCRIPCIÓN	La actuación pretende mejorar los aprovechamientos derivados de los usos de ocio, recreo, deportivos, etc., de los espacios naturales: caminos, cañadas, láminas de agua o bosques.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Fundación Itoiz-Canal de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Actuaciones derivadas de la acción de la Fundación Itoiz-Canal de Navarra sobre el embalse y su entorno. La ejecución de estas acciones se encuentra, bien en fase de estudios de avance y prospectiva, bien en ejecución de las actuaciones contempladas.
EJECUTADO 2009	Los presupuestos ejecutados por la Fundación Itoiz-Canal de Navarra en 2009 se recogen en el proyecto emblemático "Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz".
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Proyectos en fase de elaboración estudio y/o inversión.</p> <p>En 2010 se llevará a cabo la construcción de los diques de cola del embalse de Itoiz, que tendrán un destacado efecto impulsor de otros proyectos públicos y privados en la zona (área de deportes acuáticos o la escuela de pesca deportiva).</p>

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.3. MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORESTAL: REALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR	
DESCRIPCIÓN	La presente actuación implica la puesta en marcha de los medios que permitan mejorar el aprovechamiento económico y productivo de las masas forestales y boscosas del área para lograr una mayor eficacia y eficiencia en su gestión, y de la implementación de las herramientas necesarias para ello. Entre ellas destacan la revisión de las normas relativas a la explotación y venta de la madera y la elaboración de un plan estratégico para el sector.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>La revisión de normativas relativas a la explotación y venta de madera ya fue realizada y, en lo que respecta al Plan del Pirineo, cumplida.</p> <p>Como impulso de la actividad forestal y la valorización de los recursos maderables y leñosos de estos valles, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha trabajado tanto en la concesión de ayudas como en la realización de inversiones directas. En este sentido, por un lado se han acometido numerosas inversiones forestales para mejorar infraestructuras en diversos montes: Junta del Valle de Roncal, Junta del Valle de Salazar, Valle de Erro, actuaciones en pastizales de la Junta del Valle de Aezkoa, etc. Por otro lado, se han concedido subvenciones para promover trabajos forestales en los montes, principalmente a entidades locales pero también a particulares. Por último, se han realizado inversiones instalando, a modo de proyecto piloto, calderas de biomasa en diversos edificios públicos del Valle de Salazar.</p>
EJECUTADO 2009	2.035.291 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Las inversiones anuales han finalizado conforme a lo previsto. Actualmente, se trabaja en la preparación de las correspondientes a 2010.</p> <p>El Departamento proseguirá con las inversiones forestales promovidas. Es de esperar que las entidades locales continúen asimismo con las labores de inversión y mantenimiento de sus montes, que serán apoyadas económicamente por Gobierno de Navarra en el marco de la convocatoria de ayudas a trabajos forestales.</p> <p>El Departamento seguirá trabajando en la opción energética del recurso forestal.</p>

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.4. FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación incluye el desarrollo de tres líneas principales relacionadas con el mantenimiento y consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza existentes en el área, la elaboración de un programa de educación ambiental para el ámbito y revalorización pública de la importancia medioambiental del Pirineo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Además de atender el funcionamiento anual de los Centros de Interpretación de la Naturaleza (Lumbier, Roncal y Ochagavía), se han realizado importantes inversiones para la renovación del centro de Roncal, mejorando tanto la instalación como su contenido.
EJECUTADO 2009	717.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación. Durante el ejercicio 2010 continuarán las actuaciones dentro del programa de mantenimiento y consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza de Ochagavía, Lumbier y Roncal.

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.5. APROBACIÓN DE AGENDAS LOCALES 21 Y DE LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL CORRESPONDIENTES	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende apoyar la asunción y aplicación de la metodología y resultados de las Agendas Locales 21 en el ámbito del Pirineo. Incluye la redacción de las Agendas Locales 21, de forma conjunta o individual, en las entidades locales que carecen de ellas y el desarrollo de las actuaciones incluidas en los planes de acción en el caso de las entidades locales que ya las tienen. Es decir, los municipios integrados en la Junta del Valle de Roncal, en el primer caso, y los municipios integrados en la Junta del Valle del Salazar más el Almiradío de Navascués, en el segundo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	En 2009 no se ha elaborado ninguna Agenda Local nueva. Se han concedido ayudas a dos entidades locales para las acciones previstas en sus propias Agendas, ya aprobadas.
EJECUTADO 2009	29.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación. Durante el ejercicio 2010 continuará el Plan de Desarrollo de Agendas Locales 21.

EJE 5

MEDIDA 11 MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS

Como se ha recogido en otros puntos de esta memoria, la recesión demográfica es la mayor debilidad de la estructura social y productiva del Pirineo. La pérdida constante de población debido a la emigración y al envejecimiento natural, las escasas inmigraciones o retornos, o la reducida natalidad son, todos ellos, fenómenos que se interrelacionan y que dificultan la mejora de los servicios públicos y privados.

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos:

Objetivo 21. Consecución de una oferta de servicios básicos equiparable a otras zonas de Navarra.

Objetivo 22. Mejora de la dotación demográfica, su estructura y su bienestar.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. La realización de un Plan de Atención socio-sanitario del Pirineo.
2. La mejora de los servicios de educación y enseñanza.
3. La mejora de los servicios de transporte. Realización de estudios previos de movilidad.
4. La realización de estudios sobre las necesidades de la población.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
3.600.000 euros	3.466.016,97 euros	3.947.621,62 euros	4.490.405,29 euros	330,67%

MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.1. REALIZACIÓN DE UN PLAN DE ATENCIÓN SOCIOSANTARIA DEL PIRINEO	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende mejorar la atención sanitaria en el ámbito pirenaico, cuya peculiaridad con respecto al resto del territorio navarro estriba en su condición de zona rural de montaña con muy poca población, mayoritariamente envejecida y demandante de servicios asistenciales y médicos. Es por esto por lo que cobra particular interés el mantenimiento de los servicios de Atención Primaria, Geriatría y Urgencias en niveles óptimos para cubrir las necesidades de la población de manera satisfactoria, así como la consolidación y mejora de los servicios sociales de base y los servicios de atención a la tercera edad y personas con especiales necesidades.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Salud. Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Agencia Navarra para la Dependencia.
ACCIONES DESARROLLADAS	El gasto ordinario del Departamento de Salud en el área pirenaica, excluidos los gastos de personal (no computados a efectos del presupuesto del Plan), ascendió a un total de 2.135.990 euros, que se corresponden con el mantenimiento de los servicios de Atención Primaria, Pediatría y Urgencias, la adecuación y modernización de las instalaciones, y el mantenimiento y mejora de los servicios de transporte sanitario. Además, durante el año 2009 se han llevado a cabo medidas de estabilización del personal sanitario en el Pirineo de Navarra, cuyo nivel de presupuesto ejecutado ascendió a 90.240 euros.
EJECUTADO 2009	2.050.557,91 euros 1.960.317,91 euros ejecutados por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Los 2.135.990 euros invertidos por el Departamento de Salud no se consignan en el presupuesto inicial, a excepción de 90.240 euros destinados a la estabilización del personal médico en el Pirineo.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte está ejecutando el I Plan Estratégico de Servicios Sociales. Con los nuevos Planes del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte mejorarán los servicios asistenciales en todo el ámbito.

MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.2. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA	
DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende iniciar una dinámica de mejora de las condiciones bajo las que se desarrollan la actividad educativa y la enseñanza en el ámbito pirenaico a través del mantenimiento y la mejora de la oferta educativa reglada, la mejora y adecuación permanente de las instalaciones destinadas a la enseñanza, la mejora de la oferta de la educación no reglada, la mejora de la formación de adultos y la euskaldunización y la búsqueda de alternativas para la estabilización del profesorado.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2009 se desarrollaron las actuaciones correspondientes al Plan Navarra 2012 en lo relacionado con las infraestructuras escolares CPEIP/IESO de Ochagavía y Zubiri. Mediante subvención del Departamento de Educación a los centros de propiedad municipal, se han llevado a cabo acciones en el CPEIP/IESO de Garralda, así como el mantenimiento, equipamiento y financiación para el funcionamiento de los centros del área pirenaica. Se concedieron subvenciones a escuelas de música de Aoiz y Valle de Salazar, y a los patronatos de las escuelas de música de "Orreaga", Lumbier y Roncal. En cuanto a las subvenciones del Departamento a entidades locales para centros de 0 a 3 años, se han concedido para la realización obras al centro de Ezcároz y para funcionamiento y equipamiento a los centros de Aoiz, Lumbier, Valle de Erro y Valle de Roncal. Dentro del denominado "plan de estabilización del profesorado del Pirineo" se han firmado convenios de financiación para 2009 con los ayuntamientos de Luzaide/Valcarlos, Ochagavía, Roncal y Garralda.
EJECUTADO 2009	2.439.847,38 euros, de los cuales 1.223.810,60 euros corresponden a transporte escolar y comedor.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las actuaciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación. A través de las convocatorias de subvenciones para obras en centros educativos de propiedad municipal y para centros de escolarización de 0 a 3 años se podrán financiar actuaciones de mejora en los centros educativos situados en los municipios del Plan del Pirineo.

MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.3. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	
DESCRIPCIÓN	El conocimiento de los hábitos de desplazamiento de la población en el ámbito del Pirineo navarro adquiere un carácter estratégico a la hora de realizar un diagnóstico de los sistemas actuales de transporte e infraestructuras. La finalidad de contar con un Plan de Movilidad en el ámbito es mejorar la accesibilidad de la población pirenaica a los servicios, dotaciones y equipamientos, así como los flujos de bienes y servicios prestados al conjunto de la población del área y su estructura económica y productiva, en términos de sostenibilidad social, económica y medioambiental.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se realizó el estudio previo al Plan de Movilidad del Pirineo de Navarra. Se trata de una propuesta de mejora de la gestión del transporte público que sirve como documento previo de reflexión para la redacción de un Plan de Movilidad integral del Pirineo navarro.
EJECUTADO 2009	Actuación finalizada en 2007.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Una vez realizado el estudio previo de viabilidad, se dispone de la información necesaria para proponer actuaciones que mejoren la movilidad en el Pirineo navarro. A partir del análisis y diagnóstico realizados en el estudio previo, además de los contenidos informativos que en él se recogen se ofrecerá a la Dirección General de Transportes del Gobierno de Navarra la posibilidad de acometer la redacción de un Plan de Movilidad del Pirineo a través del cual se puedan estudiar con mayor detalle las propuestas planteadas. Entre ellas, cabría analizar la creación de un Centro de Coordinación del Transporte del Pirineo (CCTP), que regule la demanda y los medios disponibles en cada momento para mejorar el transporte público en la zona.

MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.4. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	
DESCRIPCIÓN	La realización de un estudio sobre las necesidades de la población se justifica por la necesidad de contar con información cualitativa, cualificada, orientada y que contenga la desagregación idónea para profundizar en el conocimiento de las demandas de la población y de los diferentes colectivos que la componen acerca de diversos aspectos que afectan a su bienestar actual y futuro. El estudio incluye capítulos sobre la situación de la mujer, los movimientos migratorios, la familia y los hogares, la exclusión social, la vejez, la salud, la educación, la estructura y la previsión demográfica.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se convocó un concurso público para la redacción del estudio mencionado, que se resolvió a favor de la empresa L.K.S, S.Coop. El estudio finalizó de forma satisfactoria en plazo, forma y contenidos en noviembre de 2007.
EJECUTADO 2009	Actuación finalizada en 2007.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Finalizado y operativo.

EJE 6

MEDIDA 12 ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS POSITIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETIVOS

La actividad económica en áreas de montaña atraviesa en toda Europa dificultades que están provocando una escasez de inversiones productivas en dichas áreas. Esta actuación ha tratado de incentivar, a través de programas de ayudas y deducciones por inversión, la creación y el mantenimiento de actividades empresariales en el ámbito pirenaico.

La elección de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

- Objetivo 23.** Establecimiento de medidas positivas para el mantenimiento de la actividad agroambiental y el arraigo de la población.
- Objetivo 24.** Remuneración de las funciones medioambientales y de la aportación medioambiental del área al conjunto de Navarra.

DESCRIPCIÓN

A través de esta medida se pretende controlar el establecimiento de medidas positivas dirigidas al mantenimiento de la actividad agroambiental y el consiguiente arraigo de la población a través de un programa específico de ayudas para la creación de actividades económicas y empleo en zonas de montaña.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
11.670.000 euros	3.856.076,99 euros	4.701.099,44 euros	1.640.850,89 euros	87,39%

MEDIDA 12. ACTUACIÓN 12.1. PROGRAMA ESPECÍFICO DE AYUDAS A LA CREACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO EN LAS ZONAS DE MONTAÑA	
DESCRIPCIÓN	El tipo de acciones seleccionadas se dirigen al establecimiento de programas de ayudas para la mejora de la estructura económica y productiva del ámbito a través de incentivos fiscales por inversiones en activos productivos, ayudas en programas de desarrollo rural o potenciación del apoyo a la actividad industrial en zonas de montaña.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Economía y Hacienda. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2009 continúa en marcha el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013, cofinanciado por FEADER, y en el que participan las distintas instituciones públicas territoriales. Por otro lado, también sigue vigente el Mapa de Ayudas Públicas de Finalidad Regional (2007-2013) aprobado por la Comisión Europea. Las subvenciones por inversión en 2009 corresponden a tres expedientes de dos localidades del área del Plan. Se trata de subvenciones gestionadas por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Se han dado incentivos fiscales por inversión en activos productivos mediante deducciones fiscales, tanto en el IRPF como en el Impuesto de Sociedades, todo ello por parte del Departamento de Economía y Hacienda. En el año 2009, las deducciones en IRPF se han mantenido en niveles similares al año anterior. Sin embargo se ha producido un descenso del 40%r en las deducciones del Impuesto de Sociedades ocasionado por la situación económica.
EJECUTADO 2009	1.640.850,89 euros El presupuesto ejecutado por parte del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ascendió a 31.065,62 euros. El presupuesto ejecutado por parte del Departamento de Economía y Hacienda ascendió a 1.507.565,58, de los cuales un 55,53% pertenece a deducciones en el impuesto sobre sociedades y un 44,47% perteneciente a deducciones en el IRPF. El presupuesto ejecutado por parte del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ascendió a 102.220,69 euros.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En marcha los Programas de Desarrollo Rural de Navarra (2007-2013), las Ayudas Públicas de Finalidad Regional y las deducciones fiscales por inversión. En 2010 no se contempla realizar ningún pago de ayudas a la inversión industrial en la zona por parte del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Para el año 2010 la previsión normativa se mantiene en el Departamento de Economía y Hacienda.

EJE 6

MEDIDA 13 MEDIDAS EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁMBITO

OBJETIVOS

Siguiendo la línea de orientar la gestión pública municipal del Pirineo hacia una mayor eficiencia y facilitar a sus habitantes el mismo nivel de prestación de servicios que los que obtienen los ciudadanos de otras zonas de la Comunidad Foral, la presente medida trata de dar respuesta al siguiente objetivo del Plan:

Objetivo 25. Mejora de la organización social, administrativa y funcional.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. La realización de un estudio sobre la eventual revisión del sistema administrativo del área.
2. La modernización de las instalaciones y de los servicios de las Entidades locales del área.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
1.080.000 euros	50.634 euros	53.992,37 euros	0,00 euros	9,69%

MEDIDA 13. ACTUACIÓN 13.1. REVISIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
DESCRIPCIÓN	La presente actuación se justifica por las limitaciones que tienen las entidades locales del ámbito a la hora de prestar servicios. Existe un elevado número de entidades locales prestatarias sobre una estructura de demanda muy atomizada y segmentada, con solapamientos. Los procesos de gestión en la prestación de estos servicios pueden mejorar en términos de eficacia y eficiencia. El grado de conocimiento del estado real de los servicios públicos es, no obstante, insuficiente para proceder a su reorganización, debido a lo cual se hace necesario acometer un estudio en profundidad sobre esta materia con carácter previo a la realización de propuestas concretas de actuación para unificar la prestación de servicios y crear organismos de gestión unificados de mayor proyección y ámbito operativo, basados en la cooperación voluntaria y la coordinación como instrumentos de trabajo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se convocó el concurso público y se procedió a la redacción del estudio "Revisión del Sistema Administrativo del área pirenaica". Dicho estudio sirvió de base para la elaboración del condicionado del "Estudio sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local en la Comunidad Foral de Navarra", que fue adjudicado en abril de 2008 y remitido en diciembre de 2008 al Parlamento de Navarra para dar cumplimiento a la resolución adoptada por el Pleno del Legislativo en sesión de 23 de noviembre de 2007 (Boletín Oficial del Parlamento de Navarra/ VII Legislatura. Núm. 34 de 30 noviembre de 2007), denominada "Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar una propuesta en relación con la financiación de las Entidades locales y la necesidad de la modernización del mapa municipal".
EJECUTADO 2009	No se consigna cuantía presupuestaria.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Los contenidos del "Estudio sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local de Navarra" tienen una dimensión generalista de posterior desarrollo por áreas, mientras que el estudio que se realizó en el año 2007 "Revisión del Sistema Administrativo del área pirenaica" contiene un estudio más específico del área del Pirineo de Navarra. Ambos estudios sientan las bases para la posible modificación del mapa administrativo de Navarra, previo debate de su contenido.

MEDIDA 13. ACTUACIÓN 13.2. MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	
DESCRIPCIÓN	La actuación pretende contribuir a mejorar las instalaciones y los medios técnicos con que cuentan las entidades locales del área para así aumentar la calidad de los servicios ofertados a través de la creación de ventanillas únicas de carácter administrativo y de coordinación entre entidades locales, juntas de valles, mancomunidades y servicios del Gobierno de Navarra, o bien a través de la implantación de servicios de e-administración.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local. Entidades locales del Pirineo.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se realizaron los análisis previos sobre necesidades y posibilidades de las entidades locales en cuanto a instalaciones y equipamiento, así como sobre los servicios que se pueden prestar a través de la e-administración. Durante 2008 y 2009 continuó el proceso de integración de las entidades locales interesadas en las redes de servicio Infolocal 012 y de informática de ANIMSA.
EJECUTADO 2009	No se consigna cuantía presupuestaria.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad, catorce de los treinta y nueve municipios del área pertenecen a la red Infolocal 012 y nueve municipios están incluidos en la red de ANIMSA.

EJE 7

MEDIDA 14 GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

OBJETIVOS

Tal y como indica el Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006, la puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo requiere la designación de una entidad responsable de su gestión, seguimiento y evaluación continua. El Acuerdo de Gobierno designa a la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. Continuidad de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
2. Establecimiento de partidas presupuestarias en cada Departamento por cada actuación.
3. Designación del organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
4. Financiación de la Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo durante el año 2008.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
600.000 euros	165.412,01 euros	166.817,87 euros	112.736,28 euros	74,16 %

MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.1. CONTINUIDAD DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	La Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es el organismo encargado de vertebrar y servir de plataforma a los distintos intereses implicados en el Plan, que deben ser abordados con garantías de legalidad y vocación de continuidad. Es por esto por lo que este organismo debe mostrarse capaz de ordenar, convocar, sentenciar y hacer cumplir las determinaciones derivadas del Plan. La Comisión de Seguimiento está integrada por todos los Departamentos del Gobierno de Navarra, las entidades locales y los agentes territoriales de la zona. Esta actuación determina la continuidad de la Comisión de Seguimiento como garante del cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo el 29 de abril de 2009 para analizar los resultados alcanzados del Plan.
EJECUTADO 2009	Sin consignación presupuestaria.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En el año 2010 se prevé mantener activa la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.2. ESTABLECIMIENTO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN CADA DEPARTAMENTO POR CADA UNA DE LAS MEDIDAS

DESCRIPCIÓN	Con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de la firma del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de los representantes del Gobierno de Navarra y de las entidades y agentes locales, esta actuación recoge el establecimiento de partidas presupuestarias en cada departamento del Gobierno de Navarra por cada actuación incluida en el Plan.
AGENTE IMPULSOR	Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	La presente Memoria 2009 recoge por medidas y actuaciones todas las acciones implementadas por los departamentos del Gobierno de Navarra, con su partida presupuestaria correspondiente, en el desarrollo del Plan. Cada medida del Plan se muestra con su presupuesto global y su grado de ejecución acumulado en estos tres años (2007, 2008 y 2009).
EJECUTADO 2009	El conjunto de medidas ejecutadas.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El grado de ejecución acumulado del Plan durante los años 2007, 2008 y 2009 es de un 98,95%

MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.3. DESIGNACIÓN DEL ORGANISMO O ENTIDAD GESTORA DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	El Ejecutivo foral, mediante Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006, designa a la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo "a efectos de lo dispuesto en la Medida 14 del mismo".
AGENTE IMPULSOR	Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Designación de NASURSA como organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo mediante encomienda del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.
EJECUTADO 2009	Sin cuantía presupuestaria específica.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En el año 2010 se mantendrá la actividad de NASURSA como entidad gestora del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.4. FINANCIACIÓN DEL ORGANISMO GESTOR DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	Esta actuación dota de presupuesto a la encomienda realizada por el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio a la sociedad pública NASURSA para el desarrollo de sus funciones como organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo de Navarra durante el año 2009.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Coordinación y seguimiento de las medidas y actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo ejecutadas por los departamentos del Gobierno de Navarra y realización de estudios de viabilidad y gestión de los Proyectos Emblemáticos del Plan del Pirineo contemplados también en el Plan Navarra 2012.
EJECUTADO 2009	112.736,28 euros.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Coordinación y seguimiento de las medidas y actuaciones del Plan.

04 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

La plasmación a corto plazo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se refleja en la asunción de compromisos institucionales alrededor de la creación y futuro desarrollo de los llamados “Proyectos emblemáticos”. Se trata de diez iniciativas de carácter diverso. En algunos casos, los proyectos ya están en funcionamiento. Otros se encuentran en diferentes fases de diseño y estudio, previas a su ejecución. La inclusión de los Proyectos Emblemáticos entre las actuaciones del Plan Navarra 2012 ha supuesto el apoyo necesario para asegurar su continuidad.

“Los Proyectos Emblemáticos son proyectos concretos, distribuidos de forma estratégica sobre el territorio, que deben ser capaces de generar dinámicas positivas en relación a la actividad económica y el empleo.” (Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006).

Los Proyectos Emblemáticos integrados en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo son los siguientes:

1. Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua.
2. Centro Temático de la Madera y el Bosque.
3. Proyecto Portal del Pirineo-Venta de Judas.
4. Oficina de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda.
5. Centro de interpretación integral de la Selva de Irati.
6. Proyecto de creación de una empresa de servicios gerontológicos.
7. Proyecto de creación de una empresa de servicios turísticos externos.
8. Ampliación de polígonos industriales de Burgui y Urrobi (Aurizberri/Espinal)
9. Creación de recintos polivalentes de actividad.
10. Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz.

Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua

Descripción

El proyecto emblemático Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua, inaugurado el 24 de enero de 2008, tiene su origen en la tradición del turismo de nieve en el Valle de Roncal del Pirineo navarro y ha supuesto una mejora sustancial en el aprovechamiento de los recursos naturales del valle para fomentar un mayor atractivo turístico en todo el Pirineo.

El proyecto, realizado con pautas de escrupuloso respeto al medio en el que se asienta, tiene como objetivo final, al igual que el resto de proyectos emblemáticos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, dinamizar socio-económicamente la zona, mejorando, en este caso, la calidad y seguridad de las actividades deportivas compatibles con el entorno y generando, al mismo tiempo, actividad económica y empleo.

El centro de esquí nórdico Larra-Belagua está fortaleciendo una oferta de ocio sostenible en la naturaleza dentro de la Comunidad Foral y para ello presenta importantes potencialidades para la diversificación de la oferta turística tradicional del Valle de Roncal, buscando la complementariedad con otro tipo de estancias unidas a otras prácticas deportivas: senderismo, turismo de aventura, escalada, turismo cultural, etc. En este sentido, el Centro es la punta de lanza del posicionamiento del valle como micro-destino especializado en turismo activo.

La principal acción subvencionada por el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo ha sido la construcción de las nuevas instalaciones del Centro de Montaña Valle de Roncal, en el Ferial y la Contienda, y la mejora y ampliación integrales de las pistas.

Agente impulsor

Gobierno de Navarra, Junta del Valle de Roncal, Municipio de Isaba, SPRIN y Territorio Roncalia, S.L.

Acciones desarrolladas

Para la gestión de las instalaciones se constituyó una empresa pública Territorio Roncalia, S.L., participada por el Gobierno de Navarra y la Junta del Valle de Roncal. Dicha sociedad se encarga también de la gestión de la Campaña Escolar de Esquí de Fondo que se celebra entre los meses de diciembre y abril, y que cumple su vigésimo quinto aniversario en la campaña 2009-2010.

Instalaciones de El Ferial-Zanpori.

Se trata de un refugio de 600 m² de planta y 1.394 m² construidos compuesto de semisótano, que alberga garaje para máquinas, instalaciones y vestuarios; la planta baja, con un bar-restaurante con terraza, zona de alquiler y oficinas; y la planta baja-cubierta, donde se ha habilitado una pequeña zona para trabajadores, sala de usos múltiples y sauna. Las instalaciones se completan con un aparcamiento de 169 plazas en la zona frontal al refugio y el rediseño del actual aparcamiento. Las pistas de El Ferial-Zanpori están compuestas en total por cinco circuitos de 9,5 kilómetros. La capacidad aceptable es para 328 esquiadores y los usuarios por día, 591.

La Contienda

El área de La Contienda cuenta también con cinco circuitos, con un recorrido total de 6,6 kilómetros. Su capacidad es de 168 esquiadores, y 302 por día. El nuevo aparcamiento tiene una capacidad para 70 vehículos. El refugio cuenta con una superficie total de 292,80 m², teniendo 150 m² en planta.

Presupuesto ejecutado

El presupuesto inicial del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para este proyecto emblemático era de 5.000.000 euros, alcanzándose en el año 2008 un 110% de ejecución acumulada. El presupuesto ejecutado en 2007 ascendió a 4.474.000 euros (89,48%), y en el año 2008 a 1.026.000 euros (20,52%).

Estado actual del proyecto

El proyecto se encuentra totalmente ejecutado y plenamente operativo.

En 2009, además, ha culminado la mejora de la carretera NA-1370, acción recogida en el Plan de Aceleración de Carreteras desarrollado por un convenio entre el Gobierno de Navarra y la sociedad pública SPRIN, así como en el Plan Navarra 2012. Si bien tienen un carácter supralocal, su incidencia es notable en el funcionamiento del Centro de Montaña del Valle de Roncal, ya que facilita el acceso de usuarios y de quitanieves. El acondicionamiento de la carretera ha consistido esencialmente en el ensanchamiento de la sección transversal a 6 metros, con un arcén de 0,50 metros y una cuneta pisable de 0,90 metros de paño. Además, se ha realizado una mínima corrección del trazado, dándole continuidad geométrica. Complementariamente, se han mejorado el drenaje y el balizamiento. La actuación se ha producido sobre 14,2 Km. y ha tenido un coste de 9.360.000 €

Por otra parte, se ha firmado un Convenio entre el Gobierno de Navarra y Territorio Roncalia para la utilización de El Ferial como base operativa en el Plan de Vialidad Invernal. Asimismo, el Centro de Montaña ha visto mejorado su equipamiento con una ambulancia financiada por La Caixa, para traslado de accidentados.

Sin embargo, el cambio más importante en 2009 ha sido la decisión de Territorio Roncalia de establecer un nuevo sistema de gestión para el Centro que sustituya al realizado inicialmente por una UTE. A partir de este momento:

- La sociedad mantiene un control directo sobre el núcleo del negocio (pisado y mantenimiento de pistas, mantenimiento de edificios y limpieza) para garantizar un adecuado nivel de calidad y satisfacción de los usuarios. Esta labor se hace contando con personal propio.
- Se externalizan el servicio de hostelería y tienda con un contrato de arrendamiento y, a través de una asistencia técnica, la gestión administrativa, mantenimiento de web y preparación de actividades y eventos.

Todo esto unido a un esquema jerárquico más plano y definido, la aplicación de un sistema de calidad y otros cambios, han supuesto una notable mejora en la satisfacción de los usuarios, a la par que un ahorro de costes. También se ha avanzado en los sistemas de vigilancia ambiental del Centro de Montaña, fruto de la actualización y concreción de varios planes.

El total de usuarios de las instalaciones en el ejercicio de 2009 (sólo temporada de invierno) fue de 23.170, de los cuales 19.234 provienen de la Campaña de Esquí de Fondo Escolar y el resto son particulares. El incremento de usuarios con respecto al año anterior ha sido del 4%, habiendo aumentado el ratio escolares/particulares.

Perspectivas

Se espera un incremento importante de usuarios y de actividades debido a la apertura del servicio en días fuera de temporada de esquí. Está prevista además la participación del Centro en la campaña "Navarra te recibe gratis" y en la nueva medida anticrisis de fomento de consumo de productos de Denominación de Origen.

El proyecto es uno de los iconos del Pirineo navarro y se considera clave para el desarrollo endógeno del Valle del Roncal, pudiendo estimarse en unos 60 los empleos directos de temporada en los sectores de hostelería y servicios.

Centro Temático de la Madera y el Bosque

Descripción

La existencia de amplias masas boscosas en el Pirineo navarro y de recursos productivos madereros muy importantes ha sido históricamente, y es en la actualidad, factor determinante para el desarrollo de la actividad productiva y del bienestar de la población. Hasta tal punto es así que de su gestión depende una parte muy importante de los recursos económicos de las entidades locales del Pirineo.

Este Centro Temático de la Madera y el Bosque estaba orientado inicialmente a mejorar y diversificar la estructura productiva de los recursos del bosque, aumentar el conocimiento sobre el sector maderero y el aprendizaje de su explotación sostenible y contribuir a su mantenimiento y difusión. Todo ello con el objetivo último de progresar en el bienestar, el empleo y el arraigo de la población de los valles pirenaicos a través del desarrollo endógeno y sostenible en base a los propios recursos.

Inicialmente, el proyecto pretendía la creación de un centro polifuncional que integrara diversas actividades relacionadas con la gestión de los bosques, la explotación y tratamiento de la madera y la utilización de otros recursos del bosque. En el momento actual, transcurridos tres años de trabajo y colaboración entre las entidades locales del Pirineo y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el proyecto ha sido reorientado para su mejor encaje dentro del Plan de Desarrollo Rural Sostenible. Se trata de recoger en un mismo enfoque un conjunto de acciones multisectoriales relacionadas con la apuesta por la biomasa como motor de desarrollo fundamental de la zona y capaz de generar actividad económica, empleo y recursos, tanto en el sector propiamente forestal como en las infraestructuras locales, el turismo y el desarrollo energético.

Agente impulsor

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Juntas de los Valles de Aezkoa, Salazar y Roncal, entidades locales del Pirineo, asociación Cederna-Garalur y sociedad pública NASURSA.

Acciones desarrolladas

El estudio sobre los recursos forestales del Valle de Salazar realizado en 2007 se completó en 2008 con el estudio de los recursos forestales del Irati y del Valle de Aezkoa.

En otro orden de cosas, y a modo de experiencia demostrativa de desarrollo endógeno unido a la biomasa, se procedió entre los años 2008 y 2009 a la sustitución de calderas de gasoil por calderas de biomasa en las escuelas, la casa de valle, el centro de salud de Ezcároz, la residencia de ancianos de Ochagavía y en los centros de interpretación de la naturaleza de Ochagavía y Roncal.

Por último, en 2009 se ha continuado trabajando con las juntas y entidades locales del Pirineo en la realización de los estudios de viabilidad técnica y económica para la ubicación de centrales de biomasa en los tres valles pirenaicos.

Presupuesto ejecutado

El presupuesto ejecutado en el año 2008 por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ascendió a un total de 462.000 euros que se destinaron a la sustitución de calderas de gasoil por calderas de biomasa en los edificios públicos del Valle de Salazar y en los Centros de Interpretación de la Naturaleza de Ochagavía y Roncal.

El presupuesto ejecutado en el año 2009 ha sido de 30.000 euros para realizar los estudios de viabilidad de las centrales de biomasa.

Estado actual del proyecto

Realizados los estudios de viabilidad.

Perspectivas

Para el ejercicio 2010 se propone seguir avanzando junto con las juntas y entidades locales en la definición del proyecto, su accionariado, el tratamiento productivo de los recursos forestales, la aplicación de diferentes tecnologías y la ubicación de los centros de producción del Pirineo. También es necesario repartir las tareas a cada una de las partes institucionales implicadas en el proyecto (Gobierno de Navarra y entidades locales) y culminar el diseño del proyecto definitivo que se desarrollará en la zona.

Los objetivos principales del proyecto en torno a la madera y el bosque se centran en las siguientes actuaciones:

1. Elaborar Proyectos de Ordenación Forestal en las entidades locales participantes en el proyecto para asegurar un aprovechamiento sostenible del recurso.
2. Mejorar las infraestructuras forestales para facilitar la movilización del recurso maderero.
3. Establecer módulos de cogeneración (térmica-eléctrica) mediante sistemas de gasificación de entre 0.6 y 2 MW.
4. Instalar dichos módulos de cogeneración en los valles pirenaicos de la Comunidad Foral.
5. Producir energía eléctrica, calor y otros productos energéticos derivados de la biomasa (pellets, astillas, briquetas) para su posterior comercialización.
6. Desarrollar otras actuaciones ligadas al turismo, incluyendo cuestiones relacionadas con la gestión forestal y el aprovechamiento de la biomasa en los programas de Educación Ambiental de los Centros de Interpretación de la Naturaleza e instalar puntos de información, organizar visitas a los centros productivos, etc.

Para ir concretando todas estas actuaciones se solicitará la colaboración del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE) y del Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) con el fin de aplicar al proyecto las tecnologías más adecuadas. Por esta razón, el Proyecto de Biomasa del Pirineo deberá tener una vocación complementaria con el Centro de Biocombustibles de segunda generación de Aoiz, ya que ambos pueden ser el embrión de un polo de desarrollo tecnológico en torno a los usos y productos energéticos de la madera que atraigan a empresas especializadas en la investigación y uso de esta tecnología energética vinculada a la madera.

Portal del Pirineo – Venta de Judas

Descripción

El proyecto emblemático Portal del Pirineo-Venta de Judas, ubicado en el término de Sasotabia del municipio de Lumbier, pretende convertir este lugar de paso y de cruce de caminos en un lugar de actividad social y económica que genere riqueza y empleo en el Pirineo de Navarra.

La elección de este proyecto como emblemático responde a la oportunidad que ofrecen tanto la realización de la Autovía del Pirineo como las inversiones privadas comprometidas en la zona para la dinamización del ámbito. Además, favorece la instalación de actividades económicas y empleo en toda su área de influencia, ya que se encuentra en un cruce de caminos entre el Pirineo, la Navarra Media y la Cuenca de Pamplona, con importantes flujos de tráfico y destinado a ser un punto de distribución de bienes y personas entre el ámbito interno, el Mediterráneo y el Cantábrico.

Entre los contenidos que este polígono comercial y de servicios podría albergar se encuentran la realización de un área de servicios logísticos (gasolinera, taller mecánico, túnel de lavado), un hotel de mediana capacidad, una oficina de turismo del Pirineo y un área de ocio y servicios.

Agente impulsor

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, Ayuntamiento de Lumbier, asociación Cederna-Garalur y sociedad pública NASURSA.

Acciones desarrolladas

Con objeto de dotar al área de Reparto 7 A de Sasotabia de la cualidad urbanística necesaria que permita la ejecución del proyecto emblemático denominado Portal del Pirineo-Venta de Judas, se ha hecho preciso estudiar y analizar en profundidad, con carácter previo, las infraestructuras exteriores del ámbito de actuación.

Realizados durante el ejercicio 2007 los estudios previos -levantamiento topográfico del área, estudio arqueológico y estudio geotécnico-, y suscritos los convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Lumbier en relación a la ejecución de las obras de abastecimiento y saneamiento y respecto a la red de energía eléctrica, con el resto de operadores en la zona, durante el año 2008 finalizaron las primeras y se inició la obra de la subestación eléctrica necesaria para dotar a la zona de un suministro eléctrico suficiente como para absorber las demandas derivadas del polígono industrial que promueve NASUINSA, del Centro Logístico y de Palas promovido por ACCIONA BLADES, de ENAGAS y de la propia Área de Servicios "Venta de Judas", que es la que constituye el objeto del proyecto Portal del Pirineo-Venta de Judas.

Para facilitar la gestión de la actuación se materializó el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Lumbier, adquiriéndose los terrenos municipales afectados por la actuación mediante escritura pública otorgada en el mes de diciembre de 2008.

En el ejercicio 2009 se han desarrollado las actuaciones referidas a las infraestructuras exteriores, así como la finalización de la subestación eléctrica y la presentación y validación del estudio de viabilidad técnica, comercial y económica del polígono que determinará la redacción de los proyectos de ordenación (Plan Parcial o Modificación de Planeamiento) y gestión urbanística.

Presupuesto ejecutado

Las inversiones realizadas en el proyecto ascienden a 717.417,33 euros cuyo desglose es el siguiente:

- Infraestructuras exteriores: 172.443,51 euros.
- Construcción de la subestación eléctrica: 544.973,82 euros.

El presupuesto ejecutado correspondiente al PEDP en 2009 ascendió a 376.286,66 euros.

Estado actual de los proyectos

Finalización, presentación y validación del estudio de viabilidad técnica, comercial y económica del polígono.

Perspectivas

Para el ejercicio 2010 está prevista la redacción de los proyectos de ordenación (Plan Parcial o Modificación de Planeamiento) y gestión urbanística.

El objetivo es iniciar las obras de urbanización del área de actividades dentro de la legislatura 2007-2011, ya que este proyecto está también integrado en el Plan Navarra 2012.

Oficina de Asesoramiento Urbanístico y Vivienda

Descripción

El servicio de asesoramiento a la población en materia de urbanismo y vivienda toma carta de naturaleza específica en el Pirineo navarro en razón de la reducida dimensión de los ayuntamientos y su escasa capacidad material y económica para asumir internamente esta labor. Además, los núcleos de población se encuentran bastante alejados de los lugares donde se ofertan este tipo de servicios.

La creación de Oficinas Comarcales de Asesoramiento Urbanístico y Vivienda destinadas a prestar apoyo técnico a las entidades locales y a los particulares se conforma como una de las opciones más idóneas para la mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y la estructura del sistema urbano, así como para favorecer el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos. Con ello se cumplen las recomendaciones que en esta materia se recogen en el propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo. De este modo se consigue un el servicio universal para los ciudadanos en materia de vivienda, mientras que los ayuntamientos interesados en recibir asesoramiento en materia de urbanismo deben adscribirse al servicio mediante la firma de un convenio con la sociedad pública NASURSA.

Agente impulsor

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta del Valle de Aezkoa, Ayuntamiento de Aoiz y sociedad pública NASURSA.

Acciones desarrolladas

Las oficinas de la Red Nasursa comenzaron a funcionar en 2008 en Sangüesa y Aoiz. Su equipo técnico está compuesto por arquitecto, aparejador y administrativos, que atienden a las entidades locales que lo solicitan y al público en general en sus consultas sobre temas relacionados con el urbanismo y la rehabilitación de viviendas.

Oficina Pirineo-Aoiz

Con sede principal en c/ Trinquete, 13 de Aoiz., un día a la semana también se atiende al público en la Casa del Valle de Aezkoa, en Aríbe y en el Ayuntamiento de Lumbier.

La oficina presta servicio en el área delimitada por los Valles de Erro, Aezkoa, Arce, Ibargoiti, Izagandoa, Lizoáin, Lónguida, Romanzado, Urraul Alto, Urraul Bajo, así como a los municipios de Aoiz, Aria, Castillonuevo, Auritz-Burguete, Lumbier, Monreal, Unciti, Oroz-Betelu, Urroz Villa, Orreaga-Roncesvalles y Luzaide-Valcarlos. En total, 28 ayuntamientos con una población de 9.209 habitantes.

En 2009 se han atendido 285 consultas sobre condiciones de las viviendas y las líneas de ayudas del Gobierno de Navarra. Se han tramitado 101 expedientes de rehabilitación protegida de viviendas y 10 cédulas de habitabilidad.

En el área de urbanismo se han atendido 24 consultas urbanísticas en la propia oficina y se han emitido 112 informes urbanísticos para los diez ayuntamientos que están adscritos a este servicio. Los ayuntamientos con convenio firmado para la prestación de este servicio durante 2009 son: Aria, Arce, Aríbe, Garioa, Garralda, Lónguida, Lumbier, Hiriberri-Viilanueva de Aezkoa, Oroz-Betelu y Romanzado.

Oficina Pirineo-Sangüesa

La oficina presta servicio al área delimitada por los Valles de Salazar y Roncal y la comarca de Sangüesa, que comprende un total de 30 ayuntamientos: Aibar, Cáseda, Burgui, Eslava, Esparza, Ezcároz, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garde, Güesa, Isaba, Izalzu, Jaurrieta, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Navascués, Ochagavía, Oronz, Petilla de Aragón, Roncal, Sada, Sangüesa, Sarriés, Uztároz, Urzainqui, Vidángoz y Yesa. Estos ayuntamientos suman una población total de 11.997 habitantes.

Su sede principal está en la calle Mayor de Sangüesa.

Durante el año 2009 la oficina ha atendido 443 consultas en materia de vivienda y se han tramitado 118 expedientes de rehabilitación protegida correspondientes a un total de 160 viviendas de todo el territorio atendido. Además, se han tramitado 29 cédulas de habitabilidad.

En el área de urbanismo se han atendido 100 consultas presenciales y se han emitido 124 informes urbanísticos a solicitud de los 11 ayuntamientos adscritos a la Red. Los ayuntamientos con convenio firmado para la prestación de este servicio durante 2009 son: Burgui, Ezcároz, Gallipienzo, Gallués, Güesa, Izalzu, Jaurrieta, Javier, Roncal, Urzainqui y Vidángoz.

Presupuesto ejecutado

El presupuesto ejecutado en el año 2009 en gastos de funcionamiento ascendió a 345.371,95 euros.

Estado actual del proyecto

Proyecto emblemático finalizado y operativo.

Perspectivas

Para el ejercicio 2010 y siguientes se prevé el desarrollo de la actividad de asesoramiento propia de las oficinas, ofreciendo servicios de información y asesoramiento a ciudadanos y entidades locales en materias como las ayudas para la rehabilitación de vivienda o el asesoramiento e informes urbanísticos, así como el aumento de convenios de adscripción por parte de las entidades locales interesadas en estos servicios.

Por último, desde las oficinas se ha trabajado durante todo el año 2009 con los ayuntamientos del ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para poner en marcha las estrategias propuestas por el estudio de necesidades en cuanto a la recuperación de edificios municipales con destino a vivienda de alquiler. El objetivo es conseguir que en los municipios que lo estimen de interés se cuente con una oferta mínima de vivienda de alquiler para ofrecer a jóvenes o familias interesadas en instalarse en las diferentes localidades del Pirineo. También se dará apoyo a los ayuntamientos adscritos al servicio de urbanismo en propuestas concretas de modificación del planeamiento y en el estudio de proyectos para la promoción de vivienda protegida adaptada a las necesidades del entorno.

Centro Integral de la Selva de Irati

Descripción

El proyecto tiene por objeto proceder a la recuperación y rehabilitación del conjunto formado por el entorno y las edificaciones correspondientes a la antigua “Fábrica de Armas de Orbaizeta” y su conversión en un centro temático o politemático representativo de la trayectoria histórica de la zona y de sus recursos. La acción toma en cuenta la doble condición patrimonial y estratégica de las instalaciones en la medida en que éstas incluyen un elevado componente emblemático por sí mismas como patrimonio arqueológico-industrial, y también por su histórica función como “puerta de la Selva de Irati”, espacio con el que se relaciona estrechamente.

En función de estos factores, la opción más adecuada para este lugar podría ser la de conformar un Centro de Interpretación Integral de la Selva de Irati, sin que ello suponga la exclusión de otro tipo de actividades o usos compatibles. Esta opción está en clara sintonía con el desarrollo del Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión Turística de la Selva de Irati. El proyecto resultante deberá, por su parte, ser complementario y generador de sinergias con el Centro de la Madera y el Bosque del Valle de Salazar.

Agente impulsor

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, Junta del Valle de Aezkoa y NASURSA.

Acciones desarrolladas

Durante el año 2008 se redactó el “Proyecto de Intervención en la Real Fábrica de Armas de Orbaizeta” y el “Proyecto Casa de Irati”.

Durante el año 2009 finalizó la ejecución de las obras del punto de información de Aribé (Hórreo) y se ejecutaron las actuaciones de la primera fase de la Fábrica de Armas de Orbaizeta: limpieza del recinto de la fábrica y preparación para su visita con elementos de señalización (vallas, paneles interpretativos, acondicionamiento de suelos y muros). También se han ejecutado obras de adecuación de entorno y la primera fase de actuaciones en Casas de Irati.

Presupuesto ejecutado

Durante 2008 el Departamento de Cultura y Turismo concedió un total 310.000 euros dentro del Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión de Irati. La subvención a la Junta del Valle de Salazar asciende a 179.000 euros, de los que 119.015,96 euros corresponden al presupuesto de 2008. La subvención a la Junta del Valle de Aezkoa asciende a 197.000 euros, de los que 130.984,04 euros corresponden al ejercicio de 2008.

Durante el año 2009, se han abonado las cantidades pendientes con cargo al citado año según la subvención concedida en 2008, a saber 126.000 euros.

Estado actual de los proyectos

Los proyectos y estudios realizados han sido subvencionados y se encuentran en diferentes fases de ejecución.

Proyecto de empresa de servicios gerontológicos

Descripción

Las condiciones geográficas y sociodemográficas de la zona aconsejan mejorar la atención integral al colectivo de la tercera edad, entre las que se contempla la creación de una empresa de servicios gerontológicos en el ámbito pirenaico capaz de paliar las deficiencias mencionadas. Sus características deberán concretarse tras la realización de los correspondientes estudios de necesidad, factibilidad y viabilidad.

Agente impulsor

Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y sociedad pública NASURSA.

Presupuesto ejecutado

En 2008 el presupuesto ejecutado fue 15.000 euros. En 2009 el presupuesto ejecutado por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte ha sido de 3.480 euros con los que se han realizado las siguientes actuaciones: creación de nombre de marca del programa “Te acercamos”, diseño de logotipo y anagrama y realización de aplicaciones del logotipo a cualquier elemento de identidad corporativa.

Acciones desarrolladas

Teniendo en cuenta los estudios y diagnósticos realizados en 2007 por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, derivados de sus propios planes estratégicos y de la determinación de las personas con necesidades específicas de atención a domicilio o de otro tipo de servicios en el ámbito pirenaico, el Departamento iniciará en el Pirineo una experiencia piloto de acercamiento de servicios a personas dependientes.

Para ello se elaboró el estudio denominado “Estudio de viabilidad y proyecto llave en mano de servicios a la persona en el Pirineo navarro”, en el que se concreta la idea de negocio a partir de la cuantificación de las necesidades del público objetivo y de los recursos preexistentes en la zona. Además, en él se analiza la viabilidad económico-financiera y se define un plan concreto de puesta en marcha de una empresa que oferte servicios de proximidad no sólo a personas dependientes, sino también a la población en general.

Las acciones desarrolladas en el año 2009 por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte han sido la creación de nombre de marca del programa “Te acercamos”, la creación y diseño de logotipo y anagrama y las aplicaciones de logotipo a cualquier elemento de identidad corporativa.

Perspectivas

El programa “Te acercamos” se pondrá en funcionamiento, como experiencia piloto, en el segundo semestre del año 2010. El presupuesto reservado para el funcionamiento del programa asciende a 83.500 euros, a los que hay que sumar otros 54.900 euros para inversiones, como puede ser la compra de una furgoneta adaptada. Actualmente, está pendiente de determinar la zona básica concreta en la que se va a llevar a cabo esta experiencia piloto.

Proyecto de empresa de servicios turísticos

Descripción

En el Pirineo navarro una parte muy importante de la estructura económica y productiva descansa sobre el desarrollo del turismo y de las pequeñas empresas dedicadas a esta actividad. El turismo en el ámbito pirenaico también está caracterizado por su atomización y por la pequeña dimensión de sus empresas. Esto provoca que la mayor parte de estas microempresas carezca de la capacidad suficiente para desarrollar estrategias de mercado adecuadas y personalizadas y dediquen una buena parte de su esfuerzo a actividades y labores que no tendrían que hacer de contar con servicios externos que las efectuaran en su lugar.

Agente impulsor

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y sociedad pública NASURSA.

Presupuesto ejecutado

En 2008 el presupuesto ejecutado fue 14.950 euros. En 2009 no se consignó cuantía presupuestaria.

Acciones desarrolladas

Durante 2008 se elaboró el informe denominado "Estudio de viabilidad de una empresa de servicios turísticos" con el fin de concretar la idea de negocio de dicha empresa y analizar su viabilidad económico-financiera. El estudio aportó un análisis detallado de los servicios que podrían ser prestados en la zona y dimensionó los umbrales de rentabilidad para lograr una oferta innovadora y de calidad.

Sin embargo, el análisis de los potenciales servicios que la empresa podría prestar a las pequeñas empresas turísticas de la zona (aprovisionamiento, oferta de producto local, formación...), contrastado con las necesidades reales de las empresas del sector turístico de la zona, desaconsejan su creación, ya que concluye que el mix de actividades estudiado no es suficiente para hacer viable una empresa de servicios con carácter singular.

Perspectivas

Una vez desechada, por inviable, la idea de creación de una empresa de servicios turísticos, hay que destacar que el estudio realizado aporta sin embargo algunas ideas de negocio que, a pesar de no ser viables económicamente de forma aislada, quizá puedan serlo si se ofertan como complemento a otra actividad, ya que se ha verificado la existencia de diferentes demandas en la zona. Es el caso, por ejemplo, del catering para pequeños grupos alojados en casas rurales o la producción y venta de especialidades agroalimentarias locales.

Ampliación de los polígonos industriales de Burgui y Urrobi

Descripción

La ampliación de los polígonos industriales de Burgui (Roncal) y Urrobi (Aurizberri/Espinal) pretende favorecer la atracción de iniciativas e inversiones al ámbito pirenaico, la demanda de suelo industrial para la instalación de empresas y dinamizar las iniciativas emprendedoras.

Agente impulsor

Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, Juntas de los Valles de Roncal y Aezkoa, Municipio de Erro y Navarra de Suelo Industrial, S.A.-NASUINSA.

Acciones desarrolladas

En 2009 el Gobierno de Navarra ha convenido la ejecución de la Línea de Media Tensión para alimentar al polígono de Burgui. En cuanto al de Urrobi, en estos momentos la promoción se encuentra en fase de inicio. La sociedad pública NASUINSA ha realizado diferentes estudios orientados a la futura ampliación de este polígono.

Presupuesto ejecutado

En 2009 el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha invertido en el polígono industrial de Burgui 367.154,79 euros que, sumados a los 79.670,79 ejecutados por NASUINSA hacen un total de 446.825,58 euros. Respecto al polígono de Urrobi, entre 2007 y 2009 la inversión realizada por NASUINSA ha sido de 94.331 euros.

Estado actual de los proyectos

El polígono industrial de Burgui está listo para proceder a la venta de sus parcelas. Está prevista la instalación de dos empresas del municipio y NASURSA ha adquirido una parcela para la promoción de un centro de servicios polivalente para empresas del Valle de Roncal. Por otro lado, NASUINSA está estudiando la ampliación del polígono industrial de Urrobi, donde NASURSA podría ubicar otro centro polivalente para empresas de Erro-Aezkoa.

Perspectivas

En los años 2010 y siguientes, una vez acometidas las infraestructuras y polígonos, se propone coordinar con el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo un plan de atracción de pequeñas y medianas empresas a las áreas industriales del Pirineo para que éstas puedan aprovechar las sinergias producidas por las empresas y proyectos tractores ya iniciados: Acciona, Gamesa, Centro de Biocombustibles de Aoiz, plantas de biomasa en los valles, etc.

Para ello, además de las dotaciones de suelo industrial realizadas o en fase de realización, los pequeños empresarios con interés de instalarse en el Pirineo contarán también con los Centros Polivalentes de Actividad que NASURSA pondrá en marcha.

Creación de recintos polivalentes de actividad

Descripción

El objeto de este proyecto emblemático es dotar al ámbito pirenaico de varios espacios polivalentes (a modo de mini-centros de servicios y acogida de empresas) capaces de aunar una serie de servicios a la comunidad que, de otro modo, resultarían de compleja consecución debido a la dispersión de la oferta y a la atomización de la demanda. Se pretende generar con ellos un efecto multiplicador a través de las economías de aglomeración y concentración.

Estos centros polivalentes estimularán la llegada de nuevos emprendedores y profesionales, promoverán de forma inducida la mejora de los equipamientos dotacionales y los servicios de información y de acogida, y también crearán una oferta de servicios para facilitar la creación y/o consolidación de las actividades profesionales de estos nuevos emprendedores. Todo ello contribuirá al desarrollo integral, global y endógeno del Pirineo navarro.

Agente impulsor

Gobierno de Navarra, sociedad pública NASURSA, sociedad pública CEIN, S.A., asociación Cederna-Garalur y las entidades locales donde se ubiquen los centros polivalentes.

Acciones desarrolladas

En 2007 se realizó un estudio de búsqueda del mejor emplazamiento geográfico para la ubicación de tres recintos polivalentes de actividad en el ámbito y se destacaron los 16 núcleos con mayor potencial de demanda, de entre los cuales se seleccionaron, a priori, los siguientes municipios para ubicar los futuros recintos polivalentes: Ariebe y Garralda (Aezkoa-Erro), Ezcároz y Ochagavía, en el Valle de Salazar, Roncal e Isaba en el Valle de Roncal.

Durante 2008, dentro del Estudio de Vivienda y Suelo del Pirineo, se identificaron también qué edificios o parcelas serían susceptibles de reconvertirse en centros de negocio en los municipios de mayor potencial. También se adjudicó a la empresa CEIN la realización de un estudio de viabilidad para la puesta en marcha y posterior gestión de tres centros polivalentes en el Pirineo navarro.

Durante el ejercicio 2009 ha finalizado el estudio de viabilidad realizado por la sociedad pública CEIN. Tras un análisis exhaustivo de las fuentes de información disponibles, las actividades económicas ya existentes en el Pirineo y el estudio de las necesidades de bienes y servicios expresados por la población, este estudio identifica unas 50 ideas de negocio susceptibles de ser impulsadas en el Pirineo de Navarra y que podrían ser acogidas en estos centros para crear actividad económica y empleo.

Recientemente se ha iniciado la construcción del Centro Polivalente de la localidad de Aoiz, que estará disponible en la primavera de 2010. También se han adquirido las parcelas de Burgui e Ibiz donde se ubicarán los centros polivalentes de Roncal y Salazar. En cuanto al centro polivalente de Erro-Aezkoa, se prevé ubicarlo en el polígono de Urrobi o sus inmediaciones, para lo cual ya se han realizado los estudios pertinentes.

Presupuesto ejecutado

Las inversiones realizadas en 2009 ascienden a 473.531,32 euros en la compra de local en Aoiz, compra de parcelas 1.1 y POL-2 del parque empresarial Valle de Roncal, en Burgui, y compra de parcelas B-1 y B-2 del polígono industrial de Ibiz.

Estado actual del proyecto

Se han iniciado las obras de acondicionamiento del centro de Aoiz. Se trata de la habilitación de tres despachos para profesionales como proyecto piloto de centro polivalente y oferta de espacio empresarial en la zona.

También se han adquirido las parcelas de Burgui e Ibiz y se encuentra en fase de estudio la adquisición de la parcela de Urrobi (Aurizberri/Espinal) para la ubicación de los futuros centros polivalentes de Roncal, Salazar y Erro-Aezkoa.

En paralelo a la adquisición de las parcelas se están elaborando los pliegos del concurso de proyectos para los tres centros de los valles pirenaicos y se está trabajando en coordinación con las entidades locales y los agentes de desarrollo de la zona en dos líneas: la modelización de estos centros y la identificación de promotores interesados en instalarse en ellos.

Perspectivas

El objetivo es contar con algún centro operativo dentro de la legislatura 2007-2011, ya que este proyecto está también integrado en el Plan Navarra 2012.

Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz

Descripción

Las actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz están siendo coordinadas y gestionadas por la Fundación Itoiz-Canal de Navarra. Creada por el Gobierno de Navarra, desarrolla su actividad en el área de influencia del embalse, que abarca los términos municipales de Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu. Las actuaciones que contempla este proyecto emblemático están dirigidas a mejorar la calidad de vida de los residentes, rejuvenecer la estructura demográfica, proteger, conservar y mejorar el patrimonio cultural y natural de la zona, impulsar el turismo y potenciar la formación y el empleo.

De entre todas ellas cabe destacar la ordenación del entorno de los dos embalses de cola (Nagore y Oroz-Betelu), cuyas obras han sido licitadas y adjudicadas en 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y que cuentan con un presupuesto de 20,9 millones de euros. Dicha ordenación, realizada a través de un Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS), ya aprobado, incluye cuatro áreas de acogida (tres en Nagore y una en Oroz-Betelu), un centro de acogida de visitantes en el Palacio de Arce, la culminación del frente lacustre de Nagore, una zona de conservación de aves, un nuevo sector residencial y una gran parcela hotelera en Nagore, desarrollados a través de un Plan Parcial ya aprobado, y una zona náutica. Esta zona náutica aspira a erigirse en lugar de referencia para competiciones internacionales de piragüismo, además de ser un reclamo para la práctica de vela, remo, *water-jump* y otras actividades náuticas no competitivas.

Todos los proyectos de ejecución y estudios complementarios están ya realizados.

Esta ordenación se completa con un variado catálogo de actuaciones ligadas al ocio, el turismo y la mejora de la calidad de vida de en las entidades próximas.

Agente impulsor

Gobierno de Navarra, Fundación Itoiz-Canal de Navarra, asociación Cederna-Garalur y sociedad pública NASURSA.

Acciones desarrolladas

A lo largo de 2009, la Fundación ha desarrollado las siguientes acciones:

- Entrega de 49 VPO de Régimen General para beneficiarios del ámbito de la Fundación. La inversión en las viviendas y en la urbanización ha sido de 4.692.558 euros, de los que Vinsa aportó 4.251.462 € (90,6%, construcción de las viviendas) y la Fundación 441.096 (9,4%, urbanización exterior).
- Finalización de las obras y equipamiento del Hotel Rural de la Torre de Úriz. Habilitado sobre un Bien de Interés Cultural, tiene 6 habitaciones. La propiedad es del Gobierno de Navarra y el uso fue cedido a la Fundación. La inversión total ha sido de 2.234.125,26 euros, de los que el Departamento de Cultura-Institución Príncipe de Viana (responsable de la restauración) ha adjudicado 1.951.693,06 € (87,4%), la Fundación Itoiz-Canal de Navarra 237.432,20 euros (10,6%) y Cederna-Garalur 45.000 euros (2,0%). Se convocó un concurso abierto para que fuera gestionado por la iniciativa privada.

- Finalización de las obras del restaurante Molino de Oroz-Betelu. Realizadas por el Ayuntamiento de Oroz-Betelu, han tenido un coste total de de 599.805,51 euros€, de los que la Fundación ha aportado 298.305,51 y el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 301.500 euros (50,3%). Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Fundación por el cual el primero cede a la segunda el inmueble por un espacio de veinte años, una vez ejecutada la obra y equipado el restaurante, y la segunda completa la financiación obtenida del Gobierno de Navarra.
- Finalización de las obras del Refugio de Montaña de Azparren. Realizadas por el Concejo de Azparren, han supuesto una inversión de 167.500,00 euros, de los que la Fundación ha aportado 100.500,00 (60,0%) y el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 67.000 euros (40,0%). Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Concejo y la Fundación por el cual el primero cede a la segunda el inmueble por un espacio de veinte años, una vez ejecutada la obra y equipado el restaurante, y la segunda completa la financiación obtenida del Gobierno de Navarra.
- Comienzo de las obras del nuevo club de jubilados de Aoiz. Realizadas directamente por la Fundación en locales de su propiedad, van a suponer una inversión total de 311.238,25 euros. El club será gestionado por el Ayuntamiento de Aoiz, que abonará a la Fundación un alquiler de carácter social.
- Adquisición de un inmueble para el futuro Centro de visitantes del embalse en Aoiz. El inmueble es la casa natal del músico agoizko del S. XIX Mariano García, y ha supuesto una inversión de 64.052,51 euros.
- Mejora de infraestructuras. El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha comenzado las obras de un colector en Aoiz y ha comprometido la realización de otras 4 obras en la zona (mejoras en el polígono industrial de Aoiz, mejora de calles en Oroz-Betelu, restauración de la ermita de Arce y caminos en Oroz-Betelu), por un importe total de 2.836.463 euros. Por su parte, en su calidad de entidad colaboradora, la Fundación ha apoyado obras de interés local con un importe de 584.335 euros en ayudas.
- Mantenimiento y mejora de la red de recorridos pedestres y de BTT (23), puntos de interpretación de la fauna silvestre, zonas verdes del embalse y recuperación de pequeño patrimonio (puesta en valor del puente viejo de Murillo de Lónguida y primera fase de recuperación del lavadero de Villanueva de Arce. Inversión total de 20.808,08 euros.
- Edición de una publicación etnográfica, un folleto turístico sobre la presa de Itoiz, apoyo financiero a actividades lúdico-deportivas en la piscina de Aoiz, a diversas actividades culturales en la Casa de Cultura de Aoiz, a la gestión de la Oficina de Información y Turismo, a las actividades culturales en el centro expositivo "Saragüeta. Gentes de película", a la movilidad para personas mayores y patrocinio del I Torneo Internacional de Share en Frontón
- Desarrollo del Plan Parcial de Nagore. Aprobación definitiva de los Estatutos de la Junta de Compensación.

Presupuesto ejecutado

El presupuesto inicial del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para este proyecto emblemático era de 2.650.000 euros, alcanzándose en el año 2009 un 149,15% de ejecución acumulada. La cifra tiene en cuenta, además de actuaciones en torno a los usos recreativos, otras medidas de mejora de la calidad de vida de la población de la zona.

La inversión total en este proyecto ha supuesto hasta el año 2009 un desembolso de 3.952.385 euros. El presupuesto ejecutado en 2007 ascendió a 940.267,40 euros, en 2008 a 1.819.042 euros y en 2009 a 1.193.075,28 euros.

Estado actual del proyecto

Desde su creación en 2002, la Fundación ha realizado, impulsado o colaborado en 187 proyectos, de los que 86 son de carácter estratégico, 69 colaboraciones con entidades locales y 32 ayudas a beneficiarios y patrocinios. A finales de 2009, la Fundación ha contribuido a la realización de inversiones por un valor total de 23.266.000 euros. Por otro lado, en estos momentos se están ejecutando obras a cargo de la Administración central por importe de 25.203.000.

Perspectivas

En 2010 se inaugurarán el hotel de la Torre de Úriz, el restaurante del Molino de Oroz-Betelu, el refugio de montaña de Azparren, el club de jubilados de Aoiz y el centro de profesionales de Aoiz.

También en 2010 se redactará el proyecto de centro de información turística del embalse y de un canal natural de aguas bravas en el río Irati.

Se prevé la ejecución material de dos proyectos en el ámbito cultural, el apoyo a una veintena de obras y actuaciones locales, el patrocinio de actividades culturales y deportivas y la mejora de las infraestructuras propiedad de la Fundación. Se pretende, asimismo, impulsar el desarrollo del Plan Parcial del SR de Nagore y el del camping de Itoiz.

El comienzo de las obras de los diques de cola supondrá un gran revulsivo económico en la zona.

El impacto económico total de la actividad de la Fundación, del Gobierno de Navarra, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y las entidades locales, se estima en unos 87 millones de euros para finales de 2012.

05 CIFRAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

RESUMEN GENERAL					
	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
RESUMEN MEDIDAS	191.803.000,00	48.489.850,22	81.310.438,58	63.278.816,24	100,67%
PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	19.970.000,00	7.263.027,13	6.340.202,11	2.868.570,79	82,48%
TOTAL	211.773.000,00	55.752.877,35	87.650.640,69	66.147.387,03	98,95%

RESUMEN MEDIDAS						
MEDIDAS	RESUMEN MEDIDAS	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJEC. ACUMULADO
MEDIDA 1	Mejora de las comunicaciones por carretera.	107.000.000,00	21.019.200,50	51.170.000,00	39.085.847	104%
MEDIDA 2	Mejora del acceso a nuevas tecnologías de la información.	11.373.000,00	1.114.817,00	595.405,34	1.553.000	28,69%
MEDIDA 3	Mejora de las infraestructuras locales.	24.430.000,00	7.398.841,51	5.964.505,67	2.415.753,74	64,59%
MEDIDA 4	Promoción y adecuación de las actividades relacionadas con el sector primario.	6.140.000,00	1.622.987,84	4.258.772,16	2.217.143,12	131,90%
MEDIDA 5	Impulso y promoción de la actividad económica y la iniciativa empresarial en relación a la industria, los servicios, la actividad turística y el comercio.	1.270.000,00	97.388,72	153.394,16	165.815,09	32,80%
MEDIDA 6	Promoción y diversificación del sector turístico.	3.160.000,00	2.051.818,79	2.092.384,09	2.347.743,05	205,44%
MEDIDA 7	Implementación de un plan de marketing para el Pirineo.	300.000,00	29.053,00	88.872,36	5.064,56	41,00%
MEDIDA 8	Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales.	3.130.000,00	2.027.435,66	2.052.443,58	2.042.001,07	195,59%
MEDIDA 9	Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano.	4.200.000,00	1.929.110,23	2.426.247,54	3.559.615,15	188,45%
MEDIDA 10	Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural.	13.850.000,00	3.661.057,00	3.638.882,38	3.642.841,00	79,01%
MEDIDA 11	Mejora del acceso a los servicios públicos.	3.600.000,00	3.466.016,97	3.947.621,62	4.490.405,29	330,67%
MEDIDA 12	Establecimiento de medidas positivas en relación a la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.	11.670.000,00	3.856.076,99	4.701.099,44	1.640.850,89	87,39%
MEDIDA 13	Medidas en relación a la organización administrativa del ámbito.	1.080.000,00	50.634,00	53.992,37	0,00	9,69%
MEDIDA 14	Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo de Navarra.	600.000,00	165.412,01	166.817,87	112.736,28	74,16%
TOTAL		191.803.000,00	48.489.850,22	81.310.438,58	63.278.816,24	100,67%

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS					
PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009	% EJECUCIÓN ACUMULADO
CENTRO DE ESQUI NORDICO LARRA-BELAGUA	5.000.000,00	4.474.000,00	1.026.000,00	0,00	110,00%
CENTRO TEMATICO DE LA MADERA Y EL BOSQUE	2.000.000,00	10.000,00	462.000,00	30.000,00	25,10%
PROYECTO PORTAL DEL PIRINEO-VENTA DE JUDAS	2.000.000,00	485.530,00	341.130,67	376.286,66	60,15%
OFICINA DE ASESORAMIENTO URBANISTICO Y VIVIENDA	800.000,00	460.014,91	454.060,55	345.371,95	157,43%
CENTRO DE INTERPRETACION INTEGRAL DE LA SELVA DE IRATI	60.000,00	70.000,00	310.000,00	0,00	633,33%
PROYECTO DE CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS	60.000,00	0,00	15.000,00	3.480,00	30,80%
PROYECTO DE CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TURISTICOS EXTERNOS	60.000,00	0,00	14.950,00	0,00	24,92%
AMPLIACION DE POLIGONOS INDUSTRIALES DE BURGUI Y URROBI (ESPINAL)	4.340.000,00	813.214,82	1.881.080,01	446.825,58	72,38%
CREACION DE RECINTOS POLIVALENTES DE ACTIVIDAD	3.000.000,00	10.000,00	16.938,88	473.531,32	16,68%
ACTUACIONES EN TORNO A LOS USOS RECREATIVOS DEL EMBALSE DE ITOIZ	2.650.000,00	940.267,40	1.819.042,00	1.193.075,28	149,15%
TOTAL	19.970.000,00	7.263.027,13	6.340.202,11	2.868.570,79	82,48%

